Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. G-1816-K100350-62201-E/0479/2025

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios por tiempo determinado, que celebran por una parte el Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** en su carácter de Directora General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE,** en su carácter de representante legal a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,89, 90, 91, 92, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA CONTRATANTE":

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con la facultad de suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción II, 15 primer párrafo fracción VIII, 18 primer párrafo, fracciones V, XXVI, 165 primer párrafo, fracciones I, XI, XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente; en relación con el diverso numeral 4 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **05 del mes de Noviembre del año de 2025,** mediante el procedimiento de: ***LICITACION SIMPLIFICADA*** con la **LICITACIÓN NÚM. D/054-I/2025** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la **CLÁUSULA PRIMERA** se emplearán recursos económicos provenientes de: **RECURSOS ESTATALES A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO FAFEF 2025, CONVENIDO CON LA SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO, SEGÚN CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA S019.C02.QB1606 EMBELLECIENDO MI COLONIA NÚMERO: SENCO-GTO-QEMC-20/2025 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON ANEXO DE EJECUCIÓN: AE-QB1606-QEMC-2025-20-0096,** siendo el monto asignado por la cantidad de **$9,581,852.45 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.)**.

E) Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. **MLE850101TS0**.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 10088**, de fecha **17 del mes de Febrero del año de 2012**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 25**, en legal ejercicio de sus funciones el **LIC. ALFONSO GUTIERREZ PONTON**, documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número: **GTO-SOP/PUC-1620-2012** con vigencia al **12 de enero de 2026.**

B) Tiene capacidad jurídica para suscribir el presente contrato y que el **ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE** está facultado para representarla legalmente en este acto, acreditando su personalidad como **ADMINISTRADOR UNICO** y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de la **Escritura Pública No. 10088**, de fecha **17 del mes de Febrero del año de 2012**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 25**, el legal ejercicio de sus funciones el **LIC. ALFONSO GUTIERREZ PONTON**

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **CAMPECHE 1108 ALTOS, INT.101 COL. CHAPALITA** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37340 Teléfono. (477) 762-6262, WhatsApp.4775780388**, así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **admon@constructoragrk.com**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	**CGR120217C52**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.:	**Z06 3106710 4**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS:	**GTO-SOP/PUC-1620-2012**
4 REGISTRO DE LA C.M.I.C.:	**107875**

E) Tiene capacidad legal, técnica y económica, así como los elementos humanos y materiales necesarios, además cuenta con amplia experiencia para realizar cabalmente la obra que se le encomienda y que conoce además los datos y la información general que se le ha proporcionado en relación a la misma.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones correspondientes a la obra motivo del presente contrato.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha **09 de octubre del 2024**, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

I) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

J) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

N) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen del convenio: **SENCO-GTO-QEMC-20/2025 celebrado el 27 de Mayo de 2025**, entre la Secretaría del Nuevo Comienzo y el Municipio de León, Gto.; mismo que tiene vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas ahí establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato se rige por la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento municipal en la materia.

B) El presente contrato, los convenios que deriven del mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

C) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.
"EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.**, de conformidad con el proyecto, catálogo de conceptos, programa de obra, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad vigente, que forman parte integrante del presente contrato y que son del conocimiento de **"EL CONTRATISTA"**.

SEGUNDA. - DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.
"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar la obra objeto del presente contrato el **12 del mes de Noviembre del año de 2025**, así como a terminarlas el **12 del mes de Enero del año de 2026**, contando con **62** días naturales para la conclusión de la obra.

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Queda expresamente convenido que el presente contrato es a precio unitario y tiempo determinado, por lo que se llevará a cabo conforme al programa de ejecución autorizado, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como suspender temporalmente, en todo o en parte, la ejecución de la obra materia del mismo, sea cual fuera la etapa constructiva en que se encuentre.

"LAS PARTES" reconocen que la vigencia del contrato iniciará desde su suscripción y finalizará cuando se firme el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el presente instrumento jurídico, siempre y cuando las partes hayan dado cabal cumplimento a las mismas.

TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO.
"LA CONTRATANTE" se obliga a cubrir a **"EL CONTRATISTA"** la cantidad de: **$9,581,852.45 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y cantidades autorizadas, que forman parte de este contrato.

CUARTA. – DEL ANTICIPO.

"LA CONTRATANTE" pagará a **"EL CONTRATISTA"** un anticipo del **30.00%** del monto total del contrato, que corresponde a la cantidad de: **$2,874,555.74 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, el cual se pagará en una sola exhibición para su estricta aplicación.

El anticipo otorgado será puesto a disposición de **"EL CONTRATISTA"** por parte de la Tesorería Municipal dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo, dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de **"LA CONTRATANTE"** acompañada de la factura correspondiente a la firma del contrato; la factura que entregue **"EL CONTRATISTA"** deberá cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de anticipo se constituirá por el 100% cien por ciento del mismo, bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**, a favor de la **Tesorería Municipal de León**, conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar por escrito, el informe de la aplicación del anticipo, el cual deberá entregarse con la primera estimación de obra ejecutada.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado: en caso que **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato, no procederá el diferimiento, por lo que deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente dentro del presente contrato, conforme al último párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La entrega tardía de la garantía de anticipo será motivo de la aplicación de una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

OPERADO
PAFEF
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Cuando las condiciones de la obra lo requieran, de manera justificada, posterior a la firma de contrato, el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al pactado, previa solicitud por **"EL CONTRATISTA"** y autorización escrita debidamente fundada y motivada por **"LA CONTRATANTE"**, en caso de autorizarse, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ajustar el costo financiero convenido en el presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Acorde al artículo 127 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** no podrá solicitar un anticipo adicional al 30% treinta por ciento al que se refiere la Ley, después de 15 quince días naturales contados a partir de la firma del contrato.

La amortización del anticipo se realizará conforme a lo estipulado en el artículo 130 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, aplicándose al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, debiendo ser proporcional al porcentaje otorgado.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya amortizado la totalidad del anticipo. Esta garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de la amortización del anticipo que se haya realizado en las estimaciones de trabajos ejecutados.

En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, la amortización del saldo del anticipo se reintegrará a **"LA CONTRATANTE"** en un periodo no mayor a 20 veinte días naturales a partir de la fecha de notificación de la rescisión o terminación anticipada, vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado, el importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia, debiendo cubrir los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales, tal como señala el artículo 85 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE y datos bancarios con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

QUINTA. – DE LA ENTREGA DEL SITIO Y DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.
"LA CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el sitio en que se llevará a cabo la obra materia de este contrato, en la fecha señalada como inicio de la misma, de no cumplirse se entenderá diferido el plazo de ejecución por un término igual a la mora en que incurra **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LA CONTRATANTE" dejará a disposición de **"EL CONTRATISTA"** la documentación administrativa y técnica que requiere previo inicio de la obra, incluyendo el proyecto ejecutivo, sin perjuicio de que **"EL CONTRATISTA"** sea responsable de alguno o algunos trámites e insumos, siendo responsable de la documentación que le concierne.

SEXTA. – FORMA Y LUGAR DE PAGO.
La forma y lugar de pago será el que para tal efecto designe la Tesorería Municipal, estando de acuerdo **"EL CONTRATISTA"** en que se sujeta a los lineamientos establecidos en la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, autorizando

Eliminado Institucion bancaria- cuenta bancaria -clabe bancaria

Convienen **"LAS PARTES"** que los trabajos que se realicen se pagarán con base a precios unitarios, que incluyen la remuneración o pago total a favor de **"EL CONTRATISTA"**, tomando en consideración los gastos directos e indirectos que se originen, por lo que los precios unitarios que se determinaron para la ejecución de este contrato no podrán ser modificados, salvo los casos y condiciones establecidas en la normativa y bajo lo que se especifique en este contrato.

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aun no ejecutados, salarios, equipos y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de obra, los precios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito por **"EL CONTRATISTA"**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado y dentro del programa de obra, conforme a lo señalado en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LAS PARTES" convienen que los datos de facturación para el presente contrato son:

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL	**CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	**CGR120217C52**
DOMICILIO FISCAL	**CAMPECHE, 1108 ALTOS INT 101, CHAPALITA, C.P. 37340, LEON, GUANAJUATO.**

"LAS PARTES" acuerdan que la factura que se expida debe cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

"LAS PARTES" convienen que la obra objeto de este contrato, se pagará mediante la formulación de ESTIMACIONES con un periodo no mayor a 30 treinta días naturales, conforme al programa de ejecución contratado o convenido, ESTIMACIONES que deberán presentarse para su autorización y procedencia de pago por **"EL CONTRATISTA"**, a la Supervisión, acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a 10 diez días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la Supervisión deberá contemplar lo determinado en el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la presentación de la primera estimación, **"EL CONTRATISTA"** deberá exhibir a **"LA CONTRATANTE"** el informe de la aplicación del anticipo que se señala en la cláusula Cuarta de este contrato; la omisión en la presentación del escrito conllevará el impedimento para que se continúe tramitando las estimaciones subsecuentes, hasta que se cumpla su entrega.

Cuando se trate de la **última estimación**, la periodicidad para presentarse ante la Supervisión, será de 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el último día del periodo de ejecución de la obra, dentro de la **última estimación** se entregará la siguiente documentación:

1. Planos definitivos de obra.
2. Reporte fotográfico de terminación de obra.
3. Manuales de operación y garantías.
4. Concentrado de resultados de pruebas de laboratorio.
5. Informe final de cumplimiento ambiental.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que se aplicará sanción administrativa a **"EL CONTRATISTA"** cuando no presente la estimación dentro del plazo pactado, por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

OPERADO
PAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, **"EL CONTRATISTA"** ingresará ante **"LA CONTRATANTE"** la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones establecido, debiendo cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las estimaciones, debiendo cumplir con los requisitos fiscales y los requisitos que establezca **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** deberá tramitar para su pago las estimaciones que correspondan, en un plazo no mayor a 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que fueron autorizadas mediante el proceso de revisión de estimaciones establecido por **"LA CONTRATANTE"**, cumpliendo con lo determinado en el artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, esta deberá cubrir a **"EL CONTRATISTA"** el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con lo que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que **"LA CONTRATANTE"** concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% uno por ciento para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que en cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

SÉPTIMA. – MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
Convienen **"LAS PARTES"** que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, se podrá modificar en tiempo, cantidades de obra y costo el contrato, mediante la celebración de convenios bajo lo determinado en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **"EL CONTRATISTA"** acepta y reconoce que no tiene derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier obligación de pago desde este momento.

Para la realización de la modificación de contratos, **"LAS PARTES"** deben considerar lo determinado en los artículos 136 y 137 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, considerando los plazos especificados.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán realizarse modificaciones al contrato, que deriven de errores materiales u otras circunstancias, las cuales deban rectificarse dentro del mismo, por lo que se realizarán los ADENDUM necesarios a petición de la parte que lo considere necesario, previa aprobación de los mismos.

"LAS PARTES" acuerdan que las obras deben realizarse de acuerdo con el programa de obra y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyan el proyecto y el presente contrato.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y cantidades excedentes de la obra cuando notifique previamente a **"LA CONTRATANTE"** por escrito o conste en bitácora y ésta le conteste de la misma forma.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Una vez autorizados los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la autorización respectiva, para solicitar la autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, debiendo presentar el análisis de precios y la documentación soporte ante la Dirección de Costos y Presupuestos.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** no presente la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes ante la Dirección de Costos y Presupuestos, el Supervisor, de conformidad con el artículo 137 tercer párrafo del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma de León, Guanajuato deberá notificar al área técnica responsable para que esta ordene a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los conceptos, esto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha que feneció el plazo establecido para **"EL CONTRATISTA"**, aceptando **"EL CONTRATISTA"** que el precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes se pagarán conforme lo determine **"LA CONTRATANTE"**.

Si **"EL CONTRATISTA"** o el Supervisor no realizan la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, dentro de los plazos establecidos en esta cláusula, se le impondrá a **"EL CONTRATISTA"** una sanción administrativa de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" podrá solicitar previa y oportunamente por escrito la modificación del plazo de ejecución en los casos fortuitos, de fuerza mayor o cuando ocurra cualquier otra causa no imputable a éste, que le impida cumplir con el programa, expresando los motivos en que apoye su solicitud; **"LA CONTRATANTE"** podrá autorizar o negar dicha prórroga, en caso de autorizarla se formalizará mediante el convenio expreso suscrito entre **"LAS PARTES"** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS.
"EL CONTRATISTA" se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a otorgar las siguientes garantías, adicional a la garantía de anticipo determinada en la Cláusula Cuarta:

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales corresponde al 10% diez por ciento del importe total contratado, siendo la cantidad de **$958,185.25 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, la cual se debe presentar a la firma del presente contrato; dicha garantía es con el fin de responder por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días naturales siguientes a la fecha de firma de este contrato, se hará acreedora a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

La garantía de cumplimiento no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** conforme a las obligaciones que deriven del presente contrato, ni impedirá a **"LA CONTRATANTE"** reclamar la indemnización o reembolso por cualquier daño sufrido que pueda exceder el valor de la misma.

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, por lo que, para tales efectos, dichas obligaciones tendrán el carácter de indivisibles.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido la totalidad de sus obligaciones contractuales, incluyendo aquellas que deriven del proceso de auditoría.

B) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

La garantía de vicios ocultos corresponde al 10% diez por ciento del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos debiendo incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se debe presentar previa a la firma del acta administrativa de cierre administrativo y deberá tener una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega – recepción física de la obra; dicha garantía es con el fin de prever la probable existencia de defectos y vicios ocultos, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** esto no lo exime de la responsabilidad de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan suscitarse, en caso de no presentarla en tiempo y forma no podrá realizarse la firma del acta administrativa de entrega – recepción hasta en tanto **"EL CONTRATISTA"** realice su entrega.

La garantía de vicios ocultos se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de los defectos y vicios ocultos que pudieran existir. La garantía no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan existir, ni impedirá que **"LA CONTRATANTE"** le reclame la indemnización o reembolso por cualquier desperfecto o vicio oculto que pueda exceder el valor de la misma.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar una revisión de los trabajos ejecutados al término de la vigencia de la garantía, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la solicitud de liberación de la garantía, conforme al artículo 117 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de ser necesario requerirá a **"EL CONTRATISTA"** la reparación de los defectos o vicios ocultos o aplicará la garantía y de ser necesario dará inicio al proceso de naturaleza civil en contra de **"EL CONTRATISTA"** para obtener la reparación total del defecto o vicio oculto.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, podrá cancelarse la garantía de cumplimiento siempre y cuando **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido con sus obligaciones contractuales en su totalidad.

NOVENA. – ESPECIFICACIONES Y PLANOS.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones, catálogo de conceptos, programa de obra y demás documentos que contienen el alcance y definición de la obra contratada, mismos que se anexan y forman parte integrante del presente contrato.

OPERADO PAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"LA CONTRATANTE" está facultada para hacer modificaciones a las especificaciones contempladas para la ejecución de la obra, en tal caso se hará saber con anticipación y por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, si **"EL CONTRATISTA"** considera factible solicitar alguna modificación o corrección a las mismas para hacerlas más funcionales, presentará sugerencias por escrito, con su catálogo de conceptos, para su autorización por parte de **"LA CONTRATANTE"**, quien establecerá las modificaciones pertinentes, dándolas a conocer a **"EL CONTRATISTA"**, las cuales se considerarán parte integrante de este contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con el expediente técnico administrativo necesario para la ejecución de la obra, contando con la totalidad de la documentación que se requiera para la ejecución de la obra, considerando que **"LA CONTRATANTE"** podrá solicitarle dicho expediente bajo las consideraciones que estime pertinentes, teniendo la obligación de resguardar dicho expediente por un periodo no mayor a cinco años contados a partir de la entrega física de la obra.

DÉCIMA. – SEGUIMIENTO AMBIENTAL.
Derivado de las especificaciones ambientales, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar las medidas ambientales que se requieran, asesorado por personal profesional especializado en materia ambiental con experiencia comprobable en el ramo, el cual será responsable de la documentación que se requiera en materia ambiental, incluyendo el informe ambiental derivado de la ejecución de la obra. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a garantizar el cumplimiento ambiental durante la ejecución de la obra en apego a la legislación ambiental, por lo que acepta que tiene conocimiento de las consecuencias penales y responsabilidades administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia ambiental e impacto ambiental vigente al momento de suscribir el contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que, para el seguimiento ambiental, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reportar los trabajos que se realicen en la materia, exponiendo y ratificando el efectivo y oportuno cumplimiento de las medidas ambientales, además deberá entregar a **"LA CONTRATANTE"** el reporte o reportes ambientales que se le requieran, así como el informe ambiental final donde reporte la totalidad de los trabajos, el cual debe presentarse al término físico de la obra. Los reportes ambientales requeridos deben cumplir con lo determinado por **"LA CONTRATANTE"**, así como el informe ambiental final, los cuales deben ser autorizados por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**,, en caso de no contar con la autorización respectiva no serán reconocidos ni pagados.

Si terminado el plazo de ejecución autorizado, **"EL CONTRATISTA"** no tiene validados los reportes e informes ambientales aplicables, por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**, no se dará por concluida la obra, por lo que no se llevará a cabo la entrega recepción de la misma, y quedará bajo el supuesto de mora, acorde a lo establecido en el artículo 36 segundo párrafo inciso b) del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, así como le será aplicable la pena convencional correspondiente.

"LA CONTRATANTE" coordinará, supervisará y evaluará directamente en todo momento los alcances establecidos en las especificaciones y conceptos ambientales para el desarrollo de la obra, por lo que todos los reportes e informes que sean entregados a **"LA CONTRATANTE"**, serán propiedad de esta, quien tiene la obligación de revisarlos y validarlos.

DÉCIMA PRIMERA. - CONTROL Y VIGILANCIA.
"LAS PARTES" acuerdan que **"LA CONTRATANTE"** o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar, verificar, revisar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con **"EL CONTRATISTA"**, por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OPERADO FAISE
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" tiene la responsabilidad del manejo de la bitácora de obra, mediante la cual se darán las instrucciones pertinentes, recibiendo solicitudes que le formule **"LA CONTRATANTE"** y registrará avances y aspectos relevantes durante la ejecución de la obra; la bitácora deberá permanecer en el lugar de la obra bajo resguardo de **"EL CONTRATISTA"**, a fin de que pueda ser consultada en el sitio, sin que pueda ser extraida del mismo; sin embargo, cuando por causas justificantes no pueda permanecer en el lugar de la obra, la bitácora podrá estar bajo la custodia y responsabilidad del supervisor designado por **"LA CONTRATANTE"**.

Con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y particulares de la construcción, del proyecto y de las demás circunstancias que proponga **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a establecer una residencia para la ejecución de la obra, con personal profesional especializado en la materia con amplia experiencia en el ramo que sea comprobable, que tendrá su representatividad y facultades para la toma de decisiones, control y administración de la ejecución de la obra, responsabilidad de manejo de la bitácora, elaboración y presentación de estimaciones, elaboración y solicitud de conceptos fuera de catálogo, cantidades excedentes y ajuste de costos; la designación de esta persona estará sujeta a la aceptación de **"LA CONTRATANTE"** quien verificará si reúne con los requisitos antes señalados y en caso contrario, podrá en todo momento solicitar el cambio por alguien que resulte apto.

La residencia para la ejecución de la obra debe tener a disposición de **"LA CONTRATANTE"** en el lugar donde se lleve a cabo la misma, los proyectos, planos, especificaciones y bitácora para verificar el avance físico, calidad y calendarización de la obra objeto de este contrato.

"EL CONTRATISTA" debe contar con el personal capacitado para la ejecución de la obra, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones exigidas por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo considerar las circunstancias de la obra, por lo que debe informar por escrito, previo inicio de la obra, la designación de la residencia de obra, así como del personal que formará parte de su plantilla de trabajo.

"EL CONTRATISTA" confirma que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra, así como cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas de este contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal" ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde o en el lugar que le señale **"LA CONTRATANTE"** por escrito, en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir el pago por acarreo en lugar distinto al autorizado.

El depósito del escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada y se deposite en el tiradero oficial "Escombrera Municipal", se sujetará para su pago a la validación emitida por el Sistema Integral de Aseo Público que justifique la cantidad de material depositado, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

Tratándose del depósito de escombro o producto de excavación distinto al tiradero oficial, que haya sido autorizado por **"LA CONTRATANTE"** por escrito, se sujetará para su pago a la validación emitida por **"LA CONTRATANTE"** mediante el área administrativa correspondiente, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LA OBRA.
"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones en materia de seguridad e higiene, bajo lo determinado en la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

OPERADO
PAPE
2025
Este documento es público, ajeno a cualquier partido político y puede ser reproducido con fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" tiene la obligación de delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones, ciclistas y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente contrato las normas oficiales **NOM-031-STPS-2011** y **NOM-086-SCT2-2023**, debiendo realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante el proceso constructivo, debiendo cuidar, entre otros aspectos, lo siguiente:

A) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar el equipo de protección personal básico y específico de acuerdo al puesto de trabajo del personal a su cargo en el sitio de la obra, como el casco contra impacto, chaleco reflejante, calzado contra impactos, anteojos de protección, guantes, arneses de seguridad, entre otros; lo anterior para que realicen el trabajo convenido. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra.

B) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir una Comisión Interna de Seguridad e Higiene para supervisar que los trabajadores porten el equipo de protección personal básico, y en su caso, adopten las medidas de seguridad que apliquen a las actividades por desarrollar en obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

C) **"EL CONTRATISTA"** delimitará el área de trabajo con los elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

D) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar al personal que tenga dentro de la obra, un espacio higiénico para ingerir alimentos.

E) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a implementar el señalamiento y los dispositivos de protección en la zona de obra, que ayuden a peatones, ciclistas y conductores de vehículos para que transiten en forma segura.

F) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a tener servicios sanitarios, para su personal en el sitio de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

G) La obra debe mantenerse limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no cumpla con las condiciones aquí establecidas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, **"LA CONTRATANTE"** por medio de la supervisión exhortará mediante nota de bitácora para que **"EL CONTRATISTA"** realice lo conducente, en caso de omisión **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar desde el inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal que se requiera en el proyecto o que se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos. Si por falta de señalamiento en el sitio de obra ocurriera algún daño o perjuicio a terceros, **"EL CONTRATISTA"** será el único responsable y, por tanto, deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos aplicables.

OPERADO PAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el sitio de la obra los rótulos informativos en el formato establecido por **"LA CONTRATANTE"**, en caso que dichos rótulos informativos sean proporcionados por **"LA CONTRATANTE"** serán reintegrados al término de obra, de no ser así, serán descontados en la liquidación final de la obra ejecutada.

DÉCIMA TERCERA. – DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD.
"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con un Laboratorio de Control de Calidad, que se encuentre autorizado por **"LA CONTRATANTE"** y con apego a la lista de Laboratorios Autorizados publicada en la página web oficial de **"LA CONTRATANTE"**. **"EL CONTRATISTA"** deberá realizar las pruebas de laboratorio de acuerdo a la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** conforme a las Intensidades de Laboratorio para muestreo del Contratista que publica **"LA CONTRATANTE"**, debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones que corresponden.

Cuando no se entreguen los reportes de las pruebas de laboratorio exigidos, al entregarse los reportes se verifique el incumplimiento de la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** o los reportes entregados cuenten con resultados no aceptables, **"LA CONTRATANTE"** podrá negarse a realizar el pago de los conceptos analizados y relacionados con los mismos.

Queda expresamente convenido que los reportes de laboratorio y los demás requisitos solicitados en las especificaciones, deben integrarse en un expediente de trabajos de laboratorio, el cual debe ser entregado a **"LA CONTRATANTE"** y que serán propiedad de esta.

DÉCIMA CUARTA. – DE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Cuando la obra no se haya realizado de acuerdo a lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de **"LA CONTRATANTE"**, ésta ordenará su reparación o reposición inmediata con obras adicionales que resulten necesarias, mismas que se harán por cuenta de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" acepta y reconoce expresamente que, además de las obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, asume y es responsable de todas aquellas obligaciones a su cargo que deriven de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, los cuales se tendrán como pactadas en este contrato.

A) DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.
"EL CONTRATISTA" es el único responsable de la ejecución de la obra, por lo que se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en la misma cumplan con las normas y especificaciones de calidad establecidas.

"EL CONTRATISTA" debe ejecutar la obra a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos o vicios ocultos de los mismos y de los daños y perjuicios que por la inobservancia a los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros, incluyendo a sus proveedores.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por **"LA CONTRATANTE"** y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se hará por cuenta y cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

OPERADO
FAFEF
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

"EL CONTRATISTA" está obligado a suscribir una póliza de responsabilidad civil, que debe ser expedida por una institución autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual debe cubrir cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada. La cobertura minima de la póliza de responsabilidad civil debe cubrir la responsabilidad civil legal de **"EL CONTRATISTA"** que considere los siniestros y daños a terceros afectados en sus bienes y/o persona, así como los perjuicios y daño consecuencial, por hechos u omisiones no dolosas ocurridas durante la ejecución de la obra que deriven de los trabajos o actividades encomendadas en el presente contrato y sus anexos.

La expedición de la póliza de responsabilidad civil no exime a **"EL CONTRATISTA"** de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

B) DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL CONTRATISTA" debe cumplir con sus obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven de la celebración del presente contrato, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

"EL CONTRATISTA" será única y exclusivamente el responsable de las obligaciones laborales, conforme a las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social vigentes, respondiendo de todas las reclamaciones de sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal que presenten o pudieran presentar en su contra, quedando eximida **"LA CONTRATANTE"** de cualquier responsabilidad laboral que le corresponda cumplir a éste, en virtud de lo cual, relevará a **"LA CONTRATANTE"** en caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones en materia laboral, de seguridad y previsión social, ya que **"LA CONTRATANTE"** en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá considerarse como patrón sustituto, beneficiario u obligado solidario.

"EL CONTRATISTA" señala que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo, **"LA CONTRATANTE"** no cuenta con la calidad de responsable solidaria en la relación laboral que pudiera tener **"EL CONTRATISTA"** con sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, en caso que **"LA CONTRATANTE"** sea nombrada como beneficiaria o subcontratista conforme al artículo ya señalado, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a sacar a salvo a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier litigio que en materia laboral se inicie, así como de cualquier otro tipo de procedimiento administrativo o legal que pudiera iniciar sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, obligándose a colaborar con **"LA CONTRATANTE"** en el procedimiento iniciado para salvaguardar sus intereses.

DÉCIMA QUINTA. – DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" no podrá encomendar a otro la ejecución de la obra asignada en el presente instrumento jurídico, sin embargo, previa autorización de **"LA CONTRATANTE"**, podrá contratar los suministros de materiales y equipos que incluyan su instalación atendiendo a la naturaleza y especialidad de la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las autorizaciones antes señaladas en ningún caso significan una ampliación al monto o plazo del contrato, siendo **"EL CONTRATISTA"** el único responsable de las obligaciones que se adquieran con las personas que se contraten para la realización de la obra, por lo que los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo al artículo 104 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por **"EL**

OPERADO FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONTRATISTA" en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por obra ejecutada o facturas; por lo que si **"EL CONTRATISTA"** decide transferir a favor de alguna persona física o moral sus derechos de cobro, deberá solicitar por escrito el consentimiento de **"LA CONTRATANTE"** y de la **TESORERÍA MUNICIPAL**; dicha solicitud debe proporcionar la información a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente; la transferencia de derechos no exenta a **"EL CONTRATISTA"** de facturar la obra que se estime, así como tampoco traspasa sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA SEXTA. – DEL AJUSTE DE COSTOS.
Convienen "**LAS PARTES**" que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a **"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar por escrito a **"LA CONTRATANTE"** el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva; si es a la baja, será "**LA CONTRATANTE"** quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA",** procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa vigente.

Asimismo," **LAS PARTES"** convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos **"EL CONTRATISTA"** dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"** sea deficiente o incompleta **"LA CONTRATANTE"** lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo **"EL CONTRATISTA"** no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el propio Instituto, **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, **"LA CONTRATANTE"** deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará **"LA CONTRATANTE"** consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OPERADO FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
"LA CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar, mediante la supervisión asignada, si la obra objeto del presente contrato se está ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** conforme al programa de ejecución pactado; si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** existe un avance menor al programado, **"LA CONTRATANTE"** procederá aplicar las retenciones o penas convencionales que procedan.

Convienen **"LAS PARTES"** que, si **"EL CONTRATISTA"** incurre en incumplimiento del programa de ejecución pactado, cubrirá a **"LA CONTRATANTE"** una retención o pena convencional que será el equivalente al 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras por día de atraso.

"LAS PARTES" acuerdan que las retenciones o penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de ejecución, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

La evaluación e importe del desfasamiento se hará de conformidad al procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo notificar por oficio girado a **"EL CONTRATISTA"** las retenciones o penas convencionales aplicables durante el transcurso de la obra, integrando el documental soporte de la misma, notificación que se realizará en el domicilio señalado por **"EL CONTRATISTA"** dentro del presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que el desfasamiento rebase 10 diez días naturales conforme al programa pactado, **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción adicional de 66 sesenta y seis veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega o rebasa los 20 veinte días naturales, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 cuarenta y cuatro veces la UMA diaria, dando un total de 110 ciento diez veces la UMA diaria.****

De conformidad con el artículo 93 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

A) RETENCIONES ECONÓMICAS.
Se aplicará una retención económica cuando no se haya realizado la obra acorde con el periodo de ejecución pactado en su programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en la que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de la obra y hasta el momento en que concluya el periodo de ejecución pactado o convenido.

Las retenciones económicas podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones si regulariza los tiempos de atraso conforme a su programa de ejecución.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se regularice, el monto considerado como retención económica será definitivo y por consiguiente se considerará como pena convencional, la cual no será susceptible de devolución.

Las retenciones por desfasamiento del programa de obra con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación de la fecha pactada en el contrato; en caso de quedar saldo, éste será devuelto a **"EL CONTRATISTA"**, si por el contrario aún queda saldo en contra de **"EL CONTRATISTA"**, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito de

OPERADO FAFEF
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

conformidad con el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) PENAS CONVENCIONALES.

Se aplicará una pena convencional cuando el periodo de ejecución pactado en el programa de obra haya finalizado y **"EL CONTRATISTA"** se encuentre atrasado, **"EL CONTRATISTA"** cubrirá con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del desfasamiento del programa y el monto no ejecutado y hasta el momento en que concluya la misma.

Las penas convencionales son definitivas, no podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"**. Cuando en su conjunto las penas convencionales alcancen el monto de la garantía de cumplimiento **"LA CONTRATANTE"** podrá optar, entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

DÉCIMA OCTAVA. – DE LOS PAGOS EN EXCESO.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de **"EL CONTRATISTA"**, se le notificara mediante oficio emitido por **"LA CONTRATANTE"** el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA NOVENA. - DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA.

"LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado, la suspensión debe realizarse por un tiempo determinado.

Cuando se determine la suspensión de obra por causa imputable a **"LA CONTRATANTE"** éste pagará a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del **"EL CONTRATISTA"**, lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato, debiendo **"LA CONTRATANTE"** resolver lo conducente en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

OPERADO FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

VIGÉSIMA. – DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.
Una vez terminados los trabajos encomendados, **"EL CONTRATISTA"** lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y ésta dispondrá de 20 veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes, lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez hecho lo anterior, se elaborará el acta de verificación física asentando el estado de la obra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de la obra, cuando sin estar concluida, existan trabajos terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse; debiendo para tal efecto levantar el acta de entrega – recepción parcial, obligándose **"LAS PARTES"** a resolver el cierre administrativo de la obra hasta su total conclusión.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega – recepción física correrán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos.

VIGÉSIMA PRIMERA. DEL FINIQUITO DE LA OBRA.
Una vez realizada la entrega – recepción física de la obra **y posterior a la presentación de la última estimación**, **"LAS PARTES"** se obligan a elaborar el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte del finiquito la comprobación a cargo de **"EL CONTRATISTA"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero – patronales relacionadas con el contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el finiquito de la obra dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la entrega – recepción física de la obra, bajo el procedimiento determinado por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo entregar la información siguiente:

1. Presupuesto definitivo.
2. Acta de entrega.
3. Bitácora.
4. Cuadro finiquito.
5. Garantía de vicios ocultos.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** entregue el finiquito de la obra a destiempo, se aplicará una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"LAS PARTES"** convienen que, cuando **"EL CONTRATISTA"** no acuda a elaborar el finiquito o exista desacuerdo respecto del mismo, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborarlo de manera unilateral, debiendo comunicar el resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro del plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de su

OPERADO
PAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito, **"EL CONTRATISTA"** tendrá un plazo de 10 diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión o manifestación, se dará por aceptado.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"LA CONTRATISTA"**, por tanto, previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA** renuncia del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** estuviese inconforme con la liquidación, deberá manifestarlo por escrito ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya notificado, una vez transcurrido dicho plazo sin que **"EL CONTRATISTA"** se haya inconformado, se tendrá como aceptada tácitamente la liquidación por parte de éste.

En consecuencia del finiquito si existe un saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"**, su importe será deducido a **"EL CONTRATISTA"** de los saldos que tenga en su favor, o bien, en caso de que no tenga saldo a favor o los mismos no sean suficientes para cubrir la cantidad a favor de **"LA CONTRATANTE"**, será requerido **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente o podrá hacer efectivas las garantías exhibidas por éste, para garantizar las obligaciones a su cargo y procederá conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se considerarán como aceptación de la obra, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de reclamar la obra faltante, obra mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren en la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** con motivo de la ejecución de la obra.

VIGÉSIMA SEGUNDA. – DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.
Una vez realizado el finiquito de obra, posterior a la entrega recepción física de la misma, se realizará la recepción final de los trabajos, lo cual se hará constar a través del acta administrativa de entrega recepción final, debidamente firmada por **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** y el órgano de control interno, elaborado dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya llevado a cabo el finiquito de los trabajos, debiendo entregarse la garantía de vicios ocultos antes de realizarse el cierre administrativo correspondiente.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** esté inconforme o no acuda a la realización del acta, esta se llevará a cabo sin su presencia, la cual surtirá los efectos legales a que hubiere lugar.

OPERADO PAN
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

De conformidad al artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el acta administrativa en donde se dé por extinguidos los derechos y obligaciones, sin embargo, la realización de dicha acta no exime a **"EL CONTRATISTA"** de responder con posterioridad de los incumplimientos de obligaciones que sean observados, así como de la responsabilidad respecto a la calidad de la obra.

VIGÉSIMA TERCERA. – DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial ni responsabilidad para **"LA CONTRATANTE"** las siguientes:

A) Por cumplimiento del objeto.
B) Por terminación anticipada del contrato.
C) Por rescisión del contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. – DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.
"LAS PARTES" acuerdan que procederá la terminación anticipada cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de la obra, o cuando de las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que exista causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución de la obra; por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor.

"LA CONTRATANTE" por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, finiquitando la obra a **"EL CONTRATISTA"**, obligándose **"LA CONTRATANTE"** a pagar a ésta los gastos no recuperables, una vez que estos hayan sido comprobados, de conformidad con el procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE".**

Para llevar a cabo la terminación anticipada, **"LAS PARTES"** acuerdan que la misma debe constar en bitácora, debiendo **"LA CONTRATANTE"** levantar el acta circunstanciada conforme al artículo 168 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato, una vez realizada el acta circunstanciada, **"LAS PARTES"** suscribirán el convenio de terminación anticipada y posterior a ello se realizará el trámite de entrega recepción de la obra con las formalidades descritas en este contrato y la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA. – DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de resolución judicial cuando:

1. **"EL CONTRATISTA"** suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace **"LA CONTRATANTE"** por defectuosos o por no cumplir con los términos solicitados.

2. **"EL CONTRATISTA"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el proyecto y el presente contrato.

3. **"EL CONTRATISTA"** ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato sin autorización de **"LA CONTRATANTE"** o de la **TESORERÍA MUNICIPAL**.

4. **"EL CONTRATISTA"** incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas establecidas en este contrato.

5. **"EL CONTRATISTA"** se desfase en tiempo en la ejecución de la obra, de conformidad al calendario vigente, y que sea superior al 15% quince por ciento y sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

OPERADO PAFEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines diferentes al desarrollo social.

6. Si **"EL CONTRATISTA"** ha proporcionado datos falsos para la elaboración del contrato, o bien, cuando siendo reales estos hayan variado y no se hubiere dado aviso a **"LA CONTRATANTE"**, así mismo si ha incurrido en datos falsos a lo manifestado en el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

7. **"EL CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil o en sentencia de quiebra, o si hace cesión de sus bienes, en forma tal que pudiese afectar el cumplimiento de este contrato.

8. **"EL CONTRATISTA"** no da a **"LA CONTRATANTE"** o a quien esta designe para tal efecto, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la obra.

9. "**EL CONTRATISTA"** se fusiona con otra sociedad, cambia de administrador único o más del 50% cincuenta por ciento de su Consejo de Administración, de su personal directivo o de cualquier otra forma, que pudiese hacer perder a **"LA CONTRATANTE"** la confianza en la capacidad técnica, financiera o ética de **"EL CONTRATISTA"**.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** considere que **"EL CONTRATISTA"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se invocan en este contrato, se notificará a **"EL CONTRATISTA"** en forma fehaciente, a fin de que en un plazo de 10 diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones; transcurrido el plazo, y **"EL CONTRATISTA"** no manifiesta nada a su favor, **"LA CONTRATANTE"** procederá a emitir la resolución procedente dentro de los 7 siete días hábiles siguientes; procedimiento administrativo que se llevará a cabo bajo lo estipulado en el artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 173 y 174 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato.

El procedimiento para llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, se formulará conforme a lo que establezca **"LA CONTRATANTE"**, debiendo cumplir con la normativa aplicable.

La notificación de la resolución que pronuncie **"LA CONTRATANTE"** será notificada de manera personal a **"EL CONTRATISTA"** en el domicilio que haya designado, en el supuesto de que se determine la resolución administrativa, en la misma se convocará a **"EL CONTRATISTA"** para realizar el finiquito de la obra de manera conjunta, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida, en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se presente, **"LA CONTRATANTE"** procederá a realizar el finiquito unilateral de la obra.

VIGÉSIMA SEXTA. – DEL DOMICILIO DEL CONTRATISTA.
En caso de que **"EL CONTRATISTA"** cambie de domicilio o lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a **"LA CONTRATANTE"**, quedando apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por legalmente hechas las notificaciones que se practiquen en el domicilio que se señala en el presente contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. – DE LA ATENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
De conformidad con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, los particulares son sujetos de responsabilidad administrativa, a los cuales se les podrá imponer sanciones derivado de faltas administrativas en las que incurra, por lo que **"EL CONTRATISTA"** desde este momento se da por enterado que podrá fincarse responsabilidad administrativa en su carácter de **CONTRATISTA**.

"LA CONTRATANTE" derivado de los procedimientos de auditoria, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización, informará a **"EL CONTRATISTA"** el inicio del mismo así como de su seguimiento hasta su total conclusión, por lo que **"EL CONTRATISTA"** tendrá la obligación de dar seguimiento a estos desde que se inicien hasta su total culminación, pudiendo realizar los alegatos que crea necesarios y ofrecer las pruebas que crea convenientes para atender las

OPERADO
PAIMEF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

observaciones y recomendaciones que realicen los órganos de control interno u órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal. En el caso que **"EL CONTRATISTA"** no atienda el procedimiento iniciado, **"LA CONTRATANTE"** no tendrá responsabilidad alguna sobre las posibles faltas administrativas o daños que pudieran observarse por parte de las autoridades fiscalizadoras.
"EL CONTRATISTA" deberá atender desde el inicio del procedimiento de auditoría hasta su total conclusión, incluyendo la etapa de investigación y resolución, por lo que deberá entregar la información y documentación que **"LA CONTRATANTE"** le requiera a efecto de solventar el procedimiento iniciado.

En caso que dentro del procedimiento de auditoría se realicen hallazgos u observaciones, **"EL CONTRATISTA"** está obligado a atender las mismas, si **"EL CONTRATISTA"** hace caso omiso, debe tomar en consideración que es bajo su perjuicio, por lo que **"LA CONTRATANTE"** podrá requerir el cumplimiento de los hallazgos u observaciones, que podrán derivar en el requerimiento de reintegros o aplicación de sanciones entre otros.

Si **"EL CONTRATISTA"** no se encuentra conforme con los hallazgos u observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores, mediante **"LA CONTRATANTE"** presentará lo que a sus intereses convenga, así como las pruebas que crea necesarias para subsanar dichos hallazgos u observaciones, bajo el plazo que le sea establecido.

Cualquier comunicación entre **"EL CONTRATISTA"** y el órgano fiscalizador debe realizarse por medio de **"LA CONTRATANTE"**, debiendo **"EL CONTRATISTA"** entregar toda la información o documentación a **"LA CONTRATANTE"** para su entrega al órgano fiscalizador.

"LAS PARTES" se comprometen a atender las observaciones y recomendaciones realizadas por los órganos de control interno o autoridades fiscalizadoras, debiendo realizar los actos necesarios para su solventarlas.

Si de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización se advierte un daño al erario público y se determina un reintegro al patrimonio de la Federación, del Estado o del Municipio, **"EL CONTRATISTA"** deberá responder por dicho daño o reintegro, obligándose a devolver el monto que se establezca, o en su caso, deberá exponer lo que a sus intereses convenga a efecto que **"LA CONTRATANTE"** lo haga saber a la autoridad responsable, sujetándose **"EL CONTRATISTA"** a lo que resuelva la autoridad fiscalizadora.

Conforme al artículo 50 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar los recursos que se le requieran, en un plazo no mayor a 90 noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la observación realizada por el órgano de control interno o autoridad fiscalizadora, en caso que no realice el reintegro, se considerará como crédito fiscal.

VIGÉSIMA OCTAVA. – RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
"LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancias de carácter técnico o administrativo, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la conciliación ante el órgano de control interno de conformidad con el artículo 120 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para e Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

OPERADO
FAISE
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

TRIGÉSIMA. - INTERPRETACIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Guanajuato, a los **06 días del mes de Noviembre del año de 2025.**

"LA CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.
ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCÍA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO

Clave		Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
&1.0	**&1.0**	**A1 PRELIMINARES**				**$ 87,254.97**
C.00.0001	CREG.AT.ED.0081195	Trazo y nivelacion de terreno natural con aparatos de precision, al inicio y durante el proceso de la obra, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	6107.24	$ 10.17	$ 62,110.63
C.00.0002	CREG.AT.ED.0081200	Suministro y colocacion de letrero alusivo a la obra de 1.50 x 2.00 mts. Fab en lam. Negra Cal.16, fondo esmaltado y rotulacion en vinil, postes de ptr negro cal.14 de 2"x2" y acarreos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T.	pieza	1	$ 7,224.61	$ 7,224.61
C.00.0003	CREG.AT.ED.0081330	Excavación a mano en terreno tipo "b" de 0.00 hasta 2.00 mts. de profundidad, con el cuidado necesario para no dañar el sistema radicular de los árboles. Incluye afine de fondo y talud, p. U. O. T.	m2	102.13	$ 175.46	$ 17,919.73
&2.0	**&2.0**	**A2 MEJORAMIENTOS Y PISOS TROTAPISTA**				**$ 373,319.60**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	127.27	$ 65.66	$ 8,356.55
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM	m2	165.21	$ 49.20	$ 8,128.33
C.00.0006	CREG.AT.ED.0081331	Carpeta asfáltica compactada al 95% de su m. V. S. M. Marshall con cemento asfaltico grado pg 64-22, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m3	16.79	$ 4,531.42	$ 76,082.54
C.00.0007	CREG.AT.ED.0081332	Suministro y colocación de sistema tyreprotec 3mm de espesor promedio, suministro y aplicación de primario para promover adherencia en superficie, suministro y aplicación de rectificador concret rec filler en toda la superficie. Suministro y aplicación de un recubrimiento con agregados finos de caucho sbr, suministro y aplicación de un top de poliuretano poliéster flexible ppr-102 flexible de altos sólidos, alifático de alta resistencia al tránsito intenso, rayos ultra violeta, antigrafitti, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	419.76	$ 636.09	$ 267,005.14
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081291	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	443.31	$ 31.01	$ 13,747.04
&3.0	**&3.0**	**A 3 MEJORAMIENTOS Y PISOS ANDADOR 02**				**$ 172,721.52**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	127.27	$ 65.66	$ 8,356.55
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM	m2	270.81	$ 49.20	$ 13,323.85
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081333	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para sl< 1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	40.62	$ 663.48	$ 26,950.56
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081334	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	270.81	$ 458.22	$ 124,090.56
&4.0	**&4.0**	**A 4 MEJORAMIENTOS Y PISOS ANDADOR 01**				**$ 123,932.64**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	129.57	$ 65.66	$ 8,507.57
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081335	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M.	m3	29.82	$ 663.48	$ 19,784.97
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081336	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	192.64	$ 458.22	$ 88,271.50
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081293	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	237.62	$ 31.01	$ 7,368.60
&5.0	**&5.0**	**A 5 MEJORAMIENTOS Y PISOS ADO 03**				**$ 169,157.06**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	22.79	$ 65.66	$ 1,496.39
C.00.0011	CREG.AT.ED.0081337	Adoquin holandes 20 x 20 x 6 cm color negro, marca prelesa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre cama de arena de 4 cms, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	344.28	$ 452.83	$ 155,900.31
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081294	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	91.17	$ 31.01	$ 2,827.18

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00.0012	CREG.AT.ED.0081295	Base para pavimento rigido con material 100% producto de trituracion para trafico en terminos de ejes equivalentes (ea/a) menor a 1 millon, que cumpla con la norma dgos capitulo 8, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	13.68	$ 653.01	$	8,933.18
&6.0	**&6.0**	**A 6 MEJORAMIENTOS Y PISOS AREA DE ARENA**				**$**	**213,264.81**
C 00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad; incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	526.7	$ 65.66	$	34,583.12
C 00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N.CTR.CAR.1.01.009/16	m3	150.28	$ 333.38	$	50,100.35
C 00.0013	UEC.OE.22.105.1015	Geotextil no tejido, a base de fibras de polipropileno, 200 g/m2. Incluye: dimensionamiento, cortes, presentacion, traslapes y fijación	m2	751.41	$ 42.99	$	32,303.12
C 00.0014	CREG.AT.ED.0081338	Cama de arena extendida y nivelada en área de juegos; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	150.28	$ 470.56	$	70,715.76
C 00.0008	CREG.AT.ED.0081296	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor); incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	824.33	$ 31.01	$	25,562.47
&7.0	**&7.0**	**A 7 MEJORAMIENTOS Y PISOS CANCHA DE USOS MULTIPLES**				**$**	**734,962.68**
C 00.0015	CREG.AT.ED.0081299	Pavimento de piedra bola de rio 0.15 mts. De espesor promedio, a base de piedra bola de rio de 0.10 mts. de diámetro asentada y embrquillada con material inerte; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	80.17	$ 269.51	$	21,606.62
C 00.0016	CREG.AT.ED.0081304	Sellado en juntas 6 x 10 mm (ancho x profundidad) con masilla semirigida (no autonivelante) a base de poliuretano elastomerico de 1 componente np1 color gris marca sonolastic o equivalente en calidad, costo y garantia y cinta de respaldo marca autorizada por la direccion de obra publica (con garantia de 10 años) considerando la limpieza de la junta con pulidora equipada con disco abrasivo y sopleteado de la misma con compresor, planta de energia electrica a gasolina, (la colocacion del material debera ser cuando la superficie este totalmente seca y libre de polvo, grasa y residuos curadores, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	553.8	$ 103.00	$	57,041.40
C 00.0017	CREG.AT.ED.0081315	Sello epoxico en junta de construccion a base de sikadur 51 o similar, en junta de 1 ½ cm de ancho x 2.5 cms de profundidad, incluye: desbaste para recibir sello elástico, inyeccion de sello, refine y limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	99.4	$ 234.51	$	23,310.29
C 00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad; incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	456.81	$ 65.66	$	29,994.14
C 00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N.CTR.CAR.1.01.009/16	m3	136.36	$ 333.38	$	45,459.70
C 00.0018	CREG.AT.ED.0081404	Corte de concreto joven en arroyo, para formar juntas con maquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad; incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	553.8	$ 29.09	$	16,110.04
C 00.0019	CREG.AT.ED.0081486	Sellado de superficie con sello solflex o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicado en dos capas. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	567.84	$ 78.83	$	44,762.83
C 00.0020	CREG.AT.ED.0081487	Aplicación de dos capas de recubrimiento acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía, color azul medio en área de juego. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m2	382.11	$ 168.16	$	64,255.62
C 00.0021	CREG.AT.ED.0081488	Aplicación de dos capas de recubrimiento acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía, color azul claro en el área de tiro, saque y contracancha. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m2	185.73	$ 168.16	$	31,232.36
C 00.0022	CREG.AT.ED.0081489	Trazo y pintado de líneas delimitantes de áreas de cancha de basquetbol de 5 cm. De ancho color blanco, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía. p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m	193	$ 42.38	$	8,179.34
C 00.0023	CREG.AT.ED.0081490	Trazo y pintado de líneas delimitantes de áreas de cancha de voleibol de 5 cm. De ancho color amarillo, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía. p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m	88.6	$ 42.38	$	3,754.87
C 00.0024	CREG.AT.ED.0081491	Trazo y pintado de líneas delimitantes de áreas de cancha de voleibol de 5 cm. De ancho color naranja, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía. p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m	88.6	$ 42.38	$	3,754.87
C 00.0025	CREG.AT.ED.0081492	Trazo y pintado de líneas delimitantes de áreas de cancha de futbolito de 5 cm. De ancho color azul fuerte con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantía. p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte)	m	157.66	$ 42.38	$	6,681.63

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00.0026	CREGAT ED 0081491	Trazo y pintado de lineas delimitantes de áreas de cancha de badminton de 5 cm. De ancho color roja, con acrilico colflex o equivalente en calidad, costo y garantia. p. U. O. T (ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	104	$ 42.38	$	4,407.52
C 00.0009	CREGAT ED 0081339	Relleno semi-mecanico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta. p. U. O. T.	m3	87.6	$ 663.48	$	58,120.85
C 00.0027	CREGAT ED 0081342	Losa a base de concreto f'c=250 kg/cm2, de 0.12 mts de espesor, armada con malla electrosoldada 6x6 10/10 colada en cuadros, acabado rayado con brocha y volteador, eliminando la linea de este con la brocha, considerando cimbra comun, nivelacion con aparatos de 0.5% de pendiente en sentido transversal, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	584.75	$ 483.30	$	282,609.68
C 00.0028	CREGAT ED 0081343	Junta de construcción a base de fexpan, de 1.3 cm de espesor y 9.5 cms de altura, suelta a losa o elemento de concreto a base de clave de acero. Incluye: dimensionamiento, cortes, fijación, mantenimiento hasta el colado de confinación, limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m	99.4	$ 126.14	$	12,538.32

OPERADO
FEDERAL
2025
Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

OPERADO
PAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081297	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor) incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	681.8	$ 31.01	$	21,142.62
&8.0	**&8.0**	**A 8 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO ADO-01**				**$**	**98,410.55**
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081316	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para sl<1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	24.72	$ 663.48	$	16,401.23
C.00.0011	CREG.AT.ED.0081317	Adoquin holandes 20 x 20 x 6 cm color negro, marca prelosa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre cama de arena de 4 cms, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	164.8	$ 452.83	$	74,626.38
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	34.61	$ 65.66	$	2,272.49
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081405	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor) incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	164.8	$ 31.01	$	5,110.45
&9.0	**&9.0**	**A 9 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO ADO-02**				**$**	**20,189.02**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	5.25	$ 65.66	$	344.72
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razon de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerias. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	25	$ 49.20	$	1,230.00
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081345	Relleno semi mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para sl<1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	3.75	$ 663.48	$	2,488.05
C.00.0029	CREG.AT.ED.0081346	Adoquin holandes 20 x 20 x 8 cm color negro, marca prelosa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre plantilla de concreto pobre de 5 cms con un f'c= 100 kg/cm2, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	25	$ 645.05	$	16,126.25
&10.0	**&10.0**	**A 10 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO LOSA DE CONCRETO**				**$**	**147,053.51**
C.00.0016	CREG.AT.ED.0081241	Sellado en juntas 6 x 10 mm (ancho x profundidad) con masilla semingida (no autonivelante) a base de poliuretano elastomerico de 1 componente np1 color gris marca sonolastic o equivalente en calidad, costo y garantia y cinta de respaldo marca autorizada por la direccion de obra publica (con garantia de 10 años) considerando la limpieza de la junta con pulidora equipada con disco abrasivo y sopleteado de la misma con compresor, planta de energia electrica a gasolina. (la coloracion del material debera ser cuando la superficie este totalmente seca y libre de polvo, grasa y resuluos curadores. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	76.55	$ 103.00	$	7,884.65
C.00.0018	CREG.AT.ED.0081242	Corte de concreto joven en arroyo, para firmar juntas con máquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	76.55	$ 29.09	$	2,226.84
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	90.48	$ 65.66	$	5,940.92
C.00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N.CTR.CAR.1.01.009/16.	m3	38.5	$ 333.38	$	12,835.13
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081347	Relleno semi mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para sl<1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	28.88	$ 663.48	$	19,161.30
C.00.0027	CREG.AT.ED.0081348	Losa a base de concreto f'c=250 kg/cm2, de 0.12 mts de espesor, armada con malla electrosoldada 6x6 10/10 colada en cuadros, acabado rayado con brocha y volteador eliminando la linea de este con la brocha, considerando cimbra común, nivelacion con [illegible]	m2	192.5	$ 483.30	$	93,035.25
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081240	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor) incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	192.5	$ 31.01	$	5,969.43
&11.0	**&11.0**	**A 11 MEJORAMIENTOS Y PISOS AREA DE EJERCITADORES**				**$**	**35,178.83**
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	25.93	$ 65.66	$	1,702.56

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00.0005	UEC UB 07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	55.16	$ 49.20	$	2,713.87
C 00.0009	CREG.AT.ED.0081349	Relleno semi mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para s|< 1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	8.27	$ 663.48	$	5,486.98
C 00.0010	CREG.AT.ED.0081350	Piso de concreto. r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	55.16	$ 458.22	$	25,275.42
&12.0	**&12.0**	**A 12 MEJORAMIENTOS Y PISOS CALISTENIA**				**$**	**102,048.35**
C 00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	75.2	$ 65.66	$	4,937.63
C 00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	160	$ 49.20	$	7,872.00
C 00.0009	CREG.AT.ED.0081351	Relleno semi mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas s. O. P. Para s|< 1x10e6, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m2	24	$ 663.48	$	15,923.52
C 00.0010	CREG.AT.ED.0081352	Piso de concreto. r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	160	$ 458.22	$	73,315.20
&13.0	**&13.0**	**A 13 GUARNICIONES**				**$**	**917,756.69**
C 00.0030	CREG.AT.ED.0081243	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	6696.61	$ 29.46	$	197,282.13
C 00.0031	CREG.AT.ED.0081244	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=3000 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	1975.34	$ 34.38	$	67,912.19
C 00.0032	UEC.ED.16.115.1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	116.3	$ 3,148.73	$	366,197.30
C 00.0033	CREG.AT.ED.0081353	Cimbra de trazo circular en guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	512.29	$ 201.77	$	103,364.75
C 00.0034	CREG.AT.ED.0081354	Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	804.03	$ 204.46	$	164,391.97
C 00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi mecánico en zanja con material producto de excavacion, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	145.48	$ 127.91	$	18,608.35
&1.14	**&14.0**	**A 14 MURO DE CONTENCION**				**$**	**270,005.24**
C 00.0036	CREG.AT.ED.0081246	Muro de mamposteria de piedra braza, asentada con mortero cemento arena prop.1:3, con espesor constante, considerando andamios de 0.00 a 3.00 mts, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	8.07	$ 2,072.93	$	16,728.55
C 00.0030	CREG.AT.ED.0081245	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	2111.02	$ 29.46	$	62,190.65
C 00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compactación de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	72.17	$ 59.30	$	4,279.68
C 00.0032	UEC.ED.16.115.1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	27.14	$ 3,148.73	$	85,456.53
C 00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	72.17	$ 212.38	$	15,327.46
C 00.0033	CREG.AT.ED.0081355	Cimbra de trazo circular en guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	62.41	$ 201.77	$	12,592.47
C 00.0034	CREG.AT.ED.0081356	Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	252.55	$ 204.46	$	51,636.37
C 00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	75.12	$ 194.95	$	14,644.64

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO						
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
C.00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi. mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporacion de agua para compactar.	m3	55.89	$ 127.91	$ 7,148.89
&15.0	**&15.0**	**A 15 CENEFAS Y MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA -TRABE CENEFA**				**$ 104,286.88**
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081250	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	979.59	$ 29.46	$ 28,858.72
C.00.0031	CREG.AT.ED.0081251	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	178.65	$ 34.38	$ 6,141.99



OPERADO
FAISE
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO						
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
C 00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compartarción de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	65.88	$ 59.30	$ 3,906.68
C 00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	65.88	$ 212.38	$ 13,991.59
C 00.0032	UEC.ED.16.115.1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	11.53	$ 3,148.73	$ 36,304.86
C 00.0034	CREG.AT.ED.0081157	Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	46.13	$ 204.46	$ 9,431.74
C 00.0040	CREG.AT.ED.0081358	Acabado pulido en cenefa con estrias en sentido transversal con flota de magnesio estriada, marca marshalltown o equivalente en calidad, costo y garantia para realizar ranuras uniformes con 1" de separación, de ¼" de ancho por ¼" de profundidad, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	65.88	$ 35.49	$ 2,338.08
C 00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	14.83	$ 194.95	$ 2,891.11
C 00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, seleccion, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	3.3	$ 127.91	$ 422.10
&16.0	**&16.0**	**A 16 CENEFAS Y MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA**				**$ 265,202.00**
C 00.0041	CREG.AT.ED.0081271	Relleno con tepetate compactado por medios semimecanicos, en capas de 20 cms. Al 95% pvsm. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	33.06	$ 386.73	$ 12,785.29
C 00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compactación de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	165.3	$ 59.30	$ 9,802.29
C 00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	68.45	$ 212.38	$ 14,537.41
C 00.0042	UEC.ED.19.102.1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	225.35	$ 274.35	$ 61,824.77
C 00.0032	UEC.ED.16.115.1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	18	$ 3,148.73	$ 56,677.14
C 00.0043	CREG.AT.ED.0081359	Suministro, armado y habilitado de malla electrosoldada 6x6 6/6 en pisos y muros de mobiliario de concreto, incluye: materiales, traslapes y desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	280.21	$ 53.83	$ 15,083.70
C 00.0044	CREG.AT.ED.0081360	Relleno de poliestireno expandido de densidad 1kg/m2 no recuperable (utilizado como cimbra muerta) cortada a medida requenda con serrucho. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T.	m3	24.92	$ 1,214.31	$ 30,260.61
C 00.0045	CREG.AT.ED.0081361	Detallado de muebles de concreto, consistente en resanado de imperfecciones con mortero cemento arena en proporcion 1:3 y posterior lijado de la superficie con lija de lima. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T.	m2	136.05	$ 237.37	$ 32,294.19
C 00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	123.98	$ 194.95	$ 24,169.90
C 00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi mecánico en zanja con material producto de excavacion, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	60.72	$ 127.91	$ 7,766.70
&17.0	**&17.0**	**A 17 CARGA Y ACARREO**				**$ 508,132.64**
C 00.0046	CREG.AT.ED.0081273	Carga mecanica de material producto de demolicion o excavacion. incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	64.57	$ 37.51	$ 2,422.02
C 00.0047	CREG.AT.ED.0081276	Pago de derechos por concepto disposición final de los residuos de la industria de la contrucción en banco autorizado por el municipio. incluye: pago. p. U. O. T.	m3	593.86	$ 3.91	$ 2,321.99
C 00.0048	CREG.AT.ED.0081391	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion, no incluye abundamiento. incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	2041.55	$ 46.26	$ 94,442.10

OPERADO
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

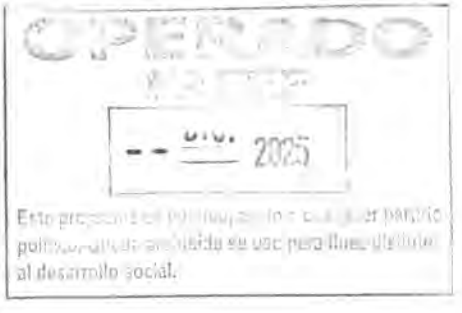
OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO						
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
C.00.0049	UEC ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilometros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3 km	67371.75	$ 6.07	$ 408,946.52
&18.0	**&18.0**	**A 18 MALLA CICLONICA**				**$ 179,637.81**
C.00.0050	CREG.AT.ED.0081341	Muerto de concreto armado (dd-1) para anclaje de postes de reja. De 15 x 15 x 90 cm a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" @ 20 cms. Con plantilla de 5 cms f'c=100 kg/cm2. Incluye: afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, p. U. O. T.	pieza	37	$ 252.35	$ 9,336.95
C.00.0051	CREG.AT.ED.0081406	Muerto de concreto simple (mz-1) para anclaje de postes de reja. De 15 x 15 x 25 cm a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm. Incluye: afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, p. U. O. T.	pieza	4	$ 59.53	$ 238.12
C.00.0052	CREG.AT.ED.0081407	Reja r-2 en cabecera de cancha con desarrollo en "u", de 6.0 m + 20.25 m + 6.0 m de largo x 6.06 m de altura. Fabricada de malla ciclónica galvanizada.	pieza	2	$ 70,510.00	$ 141,020.00
C.00.0053	CREG.AT.ED.0081408	Reja r-1. Malla ciclónica galvanizada calibre 10.5 con abertura de 6.3 x 6.3 mm con costado de cancha con desarrollo recto total de 12.0 mts de largo x 2.06 m de altura. Incluye: postes de arranque (2 piezas) a base de tubo galvanizado calibre 18 de 60 mm, postes intermedios (5 pzas) a base de tubo galvanizado calibre 18 de 48 mm a cada 2.00 m, horizontales de soporte @ 1.0 m de tuberia calibre 20 de 1 1/2" calibre 20, incluye: trazo, presentacion, anclaje de postes a muerto (no incluye el muerto de concreto), malla ahogada en cadena, nivelación y plomeo.	pieza	2	$ 14,521.37	$ 29,042.74
&19.0	**&19.0**	**A 19 HERRERIA**				**$ 175,301.18**
C.00.0054	CREG.AT.ED.0081494	Suministro y colocacion de estructura para tablero de basquetbol y porteria de futbolito en cancha de usos multiples, hecha a base de tubo negro de acero (astm-a-53) ced.30 de 3" de diámetro (diametro exterior 3.5", 88.90mm), espesor 0.125", 3.18mm (peso aprox. De acero en estructura de 300 kg. Por pieza) (ahogados en muerto de concreto). Incluye: desperdicios, soldadura de la serie 70xx, primer y esmalte comex 100 o equivalente en calidad y costo a dos manos color blanco. Ver detalle en plano de la normativa. p. U. O. T.	pieza	2	$ 39,328.66	$ 78,657.32
C.00.0055	CREG.AT.ED.0081495	Suministro y colocacion de tablero de basquetbol ajustable en 45 cm. De altura, medida oficial de 1.80 x 1.05 m, marco de ptr de 1 1/2" x 1 1/2", 4 refuerzos verticales de angulo de 1 1/2", 2 guias verticales de ptr de 1 1/4" y base deslizable con ptr de 1 1/2" (perfiles de calibre 14), doble placa de 1/4", una para base y otra a la estructura, marco de angulo de aluminio de 1 1/2", perno roscado de 3/4", lamina de acrilico trasparente de 1/2" (11 mm.) de espesor, aro retractil de dimensiones oficiales de 45 cm. De diametro, con fierro redondo de 3/4" tipo spalding o equivalente en calidad y costo, red de hilo de 0.40 mts de longitud, protector en la parte inferior en forma de u de 3" x 2" a base de hule espuma grado semiduro color negro con desarrollo de 1.75 m, rotulación con vinil de acuerdo a diseño y colores indicados por la entidad normativa en materia de deporte. Incluye: primer y esmalte comex o equivalente en calidad, costo y garantia en marco y base, manivela de ajuste a base de redondo de 1/2" de diámetro (13mm.) de 2.00 m. De altura, piezas especiales, fijacion, soldadura de la serie 60xx, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución (ver detalle en plano de la normativa). P. U. O. T.	pieza	2	$ 24,871.92	$ 49,743.84
C.00.0056	CREG.AT.ED.0081496	Suministro y colocacion de dos postes para colocar red de voleibol a base de tubo negro (astm-a-53), ced.30 de 2 1/2" (diametro exterior 2.8", 73.03mm), espesor 0.125", 3.18mm con un desarrollo de 3.25 m. Cada poste, con 6 ganchos de fierro liso de 1/4" con rondanas y tuercas hexagonales red de hilo para voleibol dimensiones oficiales incluye: tapa, soldadura de la serie 60xx primer y pintura esmalte comex 100 o equivalente en calidad y costo a dos manos en postes metálicos. Ver detalle en plano de la normativa. P. U. O. T.	juego	1	$ 11,508.59	$ 11,508.59
C.00.0057	CREG.AT.ED.0081497	Muerto de concreto f'c = 150 kg/cm2 con dimensiones de 0.40 x 0.40 x 0.80 m. De profundidad, con plantilla f'c=150 kg./cm2 de 5 cm. para postes de voleibol. Incluye: casquillo metálico ahogado a base de tubo negro cédula 30 de 3" de diámetro de 82 cms. De largo para introducir postes para voleibol, excavación a mano en terreno compactado y acarreo dentro de la obra a 1ª estación de 20 m. De distancia, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	2	$ 786.61	$ 1,573.22
C.00.0058	CREG.AT.ED.0081217	Muerto a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm. Incluye: excavación a mano, afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, movimiento del material dentro de la obra y limpieza. P. U. O. T.	m3	1.18	$ 3,153.96	$ 3,721.67
C.00.0059	CREG.AT.ED.0081218	Pc-1. Tubo negro de 6" ced.30 de 95 cms. ahogado 45 cms en muerto de concreto de 25 x 25 x 50 cms de profundidad f'c= 150 kg/cm2, relleno de tubo con concreto f'c=150 kg/cm2 y terminado con pintura anticorrosiva y esmalte color amarillo. Incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	pieza	22	$ 1,301.51	$ 28,633.22
C.00.0060	CREG.AT.ED.0081219	Pc-2. Tubo negro de 6" ced.30 de 45 cms, ahogado totalmente en muerto de concreto de 25 x 25 x 50 cms de profundidad f'c=150 kg/cm2, relleno de concreto fc=150 kg/cm2 y terminado con pintura anticorrosiva. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	pieza	2	$ 731.66	$ 1,463.32
&20.0	**&20.0**	**A 20 PALAPAS**				**$ 645,221.07**

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO						
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
C.00.0061	CREGAT.ED.0081308	Pago de derechos por concepto de disposicion final de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T.	m3	180.68	$ 3.60	$ 650.45
C.00.0017	CREGAT.ED.0081314	Sello epoxico en junta de construcción a base de sikadur 51 o equivalente en calidad, costo y garantia, en junta de 1.3 cm de ancho x 2.5 cms de profundidad, incluye: desbaste para recibir sello elástico, inyección de sello, refine y limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	60.04	$ 234.51	$ 14,079.98
C.00.0030	CREGAT.ED.0081322	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	550.9	$ 29.46	$ 16,229.51
C.00.0031	CREGAT.ED.0081324	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=1000 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	137.76	$ 34.38	$ 4,736.19
C.00.0046	CREGAT.ED.0081377	Carga mecánica de material producto de demolicion o excavacion, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	72.1	$ 37.51	$ 2,704.47
C.00.0048	CREGAT.ED.0081392	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion, no incluye abundamiento; incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	180.67	$ 46.26	$ 8,357.79
C.00.0049	UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga	m3-km	5962.44	$ 6.07	$ 36,192.01
C.00.0062	UEC.ED.12.100.1015	Trazo y nivelación con equipo topográfico, en terreno plano. Incluye trabajos en sitio, mojoneras, referencias de nivel y planos de trazo	m2	133.76	$ 10.17	$ 1,360.34
C.00.0063	UEC.ED.12.110.1015	Excavación con equipo en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	75.12	$ 78.80	$ 5,919.46
C.00.0064	UEC.ED.12.135.1010	Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios semi-mecánicos, incluye: incorporación de agua	m2	133.76	$ 31.01	$ 4,147.90
C.00.0065	UEC.ED.16.110.1015	Cimbra acabados comun en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	68.34	$ 257.93	$ 17,626.94
C.00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	0.98	$ 212.38	$ 208.13
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado	m3	5.22	$ 3,148.73	$ 16,436.37
C.00.0066	UEC.ED.22.125.1010	Conexión soldada, entre elementos de acero, a base de placa de acero A-36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, ereccion, presentacion, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	38.3	$ 69.17	$ 2,649.21
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavacion manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento	m3	5.22	$ 194.95	$ 1,017.64



OPERADO
FAFEF
-- DIC. 2025
Este programa no puede ser usado con cualquier fin político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Total
C 00 0067	UEC.ED.30.160.1015	Muro de mampostería, espesor variable, construido con piedra braza, caras rastreadas, junteado con mortero cemento-arena proporcion 1:5. Incluye: trazo, nivelación, plomeado, andamiaje y limpieza.	m3	4.18	$ 1,795.19	$	7,503.89
C 00 0069	CREG.AT.ED.0081231	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de subrasante, compactado al 100% de su mvsm aashto estándar en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporacion de agua para compactard, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	24.18	$ 527.15	$	12,746.49
C 00 0069	CREG.AT.ED.0081232	Relleno semi- mecánico en caja con material calidad de sub-base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	41.42	$ 527.15	$	21,834.55
C 00 0028	CREG.AT.ED.0081233	Junta de construcción a base de fexpan, de 1.3 cm de espesor y 9.5 cms de altura, o equivalente en calidad, costo y garantía sujeta a losa o elemento de concreto a base de clavo de acero. Incluye: dimensionamiento, cortes, fijación, mantenimiento hasta el colado de confinación, limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m	60.04	$ 126.14	$	7,573.45
C 00 0070	CREG.AT.ED.0081234	Losa de cimentación de concreto de 12 cms de espesor f'c=250 kg/cm2, armado con doble malla electrosoldada 6x6-4/4, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	53.1	$ 648.36	$	34,427.92
C 00 0071	CREG.AT.ED.0081235	Firme de concreto de 10 cms de espesor f'c= 200 kg/cm2. T. M. A.3/4", armado con malla electrosoldada 6x6-8/8, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	60.14	$ 481.32	$	28,946.58
C 00 0072	CREG.AT.ED.0081236	Relleno de concreto pobre f'c= 100 kg/cm2. T. M. A.3/4" para dar pendiente, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	5.5	$ 2,672.46	$	14,698.53
C 00 0198	CREG.AT.ED.0081260	Detallado en juntas en muro de piedra braza, consistente en resanado de imperfeccciones con mortero cemento - arena en proporcion 1:3 y posterior alisado de manguera o tubo de pvc, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	27.92	$ 132.37	$	3,695.77
C 00 0074	CREG.AT.ED.0081261	Suministro y aplicacion de sellado acrilico marca rotec o similar en calidad, para brillo y proteccion de juntas en muro de piedra y/o block hueco. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	27.92	$ 81.64	$	2,284.97
C 00 0075	CREG.AT.ED.0081263	Acabado desbastado con disco molienda diamantada, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	50	$ 57.87	$	2,868.50
C 00 0074	CREG.AT.ED.0081264	Suministro y aplicacion de sellado acrilico marca rotec o equivalente en calidad, costo y garantia en calidad, para brillo y proteccion de juntas en muro de piedra y/o block hueco. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	50	$ 81.84	$	4,092.00
C 00 0076	CREG.AT.ED.0081265	Terminado estampado sobre concreto en modelo segun diseño aprobado en obra, considerando endurecedor en dos aplicaciones de desmoldante, lavado y sellado en superficie. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m2	19.38	$ 109.67	$	2,125.40
C 00 0045	CREG.AT.ED.0081266	Detallado de muebles de concreto, consistente en resanado de imperfesiones con mortero cemento - arena en proporcion 1:3 y posterior fijado de la superficie con fija de tona. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T.	m2	10.59	$ 237.37	$	2,513.75
C 00 0077	CREG.AT.ED.0081309	Cubierta a base de multytecho en acabado poliester en color blanco, en espesor de 1.5", cal.26/28, ancho efectivo de 1.00 cms. Considerando la aplicacion por aspersion de dos manos de laca automotiva (autofas) marca comex, color verde agave, codigo de color 211-06, como pintura de acabado, de dos milesimas de capa seca total.incluye: cortes, dimensionamiento, desperdicios, fijación mecanica y sellado. materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	90.74	$ 1,564.39	$	141,952.75
C 00 0078	CREG.AT.ED.0081326	Suministro y colocacion de vigas tipo ir. Incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo, 2 manos de pintura esmalte secado rapido, montaje mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	kg	1948.74	$ 72.07	$	140,445.69
C 00 0030	CREG.AT.ED.0081328	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentación fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	65.3	$ 29.46	$	1,923.74
C 00 0079	CREG.AT.ED.0081178	Pintura vinil acrilica mca. Comex (vinimex), en muros y/o plafones de mortero, preparacion de la superficie, rebabear, plaste necesario, empapelado, sellador vinilico 5 x 1 de comex, a dos manos de pintura. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	10.59	$ 120.43	$	1,275.35
C 00 0080	CREG.AT.ED.0081393	Suministro y colocación de festergrout nm 600, marca fester. incluye: limpieza, humectación, liga con concreto existente, preparado y aplicación de la mezcla, nivelado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	dm3	82	$ 81.14	$	6,653.48
C 00 0081	CREG.AT.ED.0081394	Suministro y colocación de ancla redondo liso de 1/2" de 33 cms con roscado en los extremos, tuerca y rondana en lado superior, y tuerca y placa 5x5x1.27 cms en lado inferior. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	32	$ 333.91	$	10,685.12
C 00 0066	UEC.ED.22.125.1030	Conexión soldada, entre elementos de acero, a base de placa de acero A 36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, puntleo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	24	$ 69.17	$	1,660.08

OPERADO
PAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00 0042	UEC ED 18 102 1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	10.59	$ 274.35	$	2,905.37
C 00 0032	UEC ED 16 115 1010	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	0.9	$ 3,148.73	$	2,833.86
C 00 0082	UEC ED-22 120 1155	Trabe a base de perfil comercial PTR (OR IMCA) ASTM A500. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, plomeado, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	164.7	$ 68.81	$	11,333.01
C 00 0083	CREG AT ED 0081262	Columna a base de perfil comercial redondo, astm a513. Incluye materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo, 2 manos de pintura esmalte secado rapido, montaje mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	kg	656.72	$ 69.93	$	45,924.43
&21.0	**&21.0**	**A 21 CISTERNA**				**$**	**105,631.31**
C 00 0048	CREG AT ED 0081395	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion; no incluye abundamiento. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	49.46	$ 46.26	$	2,288.02
C 00 0049	UEC ED 14 115 1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilometros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	1632.18	$ 6.07	$	9,907.33
C 00 0062	UEC ED 12 100 1015	Trazo y nivelación con equipo topografico, en terreno plano. Incluye trabajos en sitio, mojoneras, referencias de nivel y planos de trazo.	m2	13.73	$ 10.17	$	139.63
C 00 0063	UEC ED 12 110 1015	Excavación con equipo en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	50.6	$ 78.80	$	3,987.28
C 00 0064	UEC ED 12 135 1010	Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios semi-mecánicos. Incluye: incorporacion de agua.	m2	20.41	$ 31.01	$	632.91
C 00 0038	UEC ED 16 100 1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	13.73	$ 212.38	$	2,915.98
C 00 0084	UEC ED 18 102 1010	Cimbra de madera acabado común para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	30.31	$ 265.17	$	8,037.30
C 00 0042	UEC ED 18 102 1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	32.67	$ 274.35	$	8,963.01
C 00 0085	UEC ED 18 105 1020	Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4"), RN, en estructura. Incluye: dosificacion de agregados, mezclado, vaciado y curado.	m3	10.62	$ 3,242.22	$	34,432.38
C 00 0069	CREG AT ED 0081267	Relleno semi mecánico en caja con material calidad de subrasante, compactado al 100% de su mvsm aashto estándar en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactad, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	8.16	$ 527.15	$	4,301.54
C 00 0069	CREG AT ED 0081268	Relleno semi mecánico en caja con material calidad de sub base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar. incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	4.08	$ 527.15	$	2,150.77
C 00 0046	CREG AT ED 0081298	Carga mecanica de material producto de demolicion o excavacion. incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	49.46	$ 37.51	$	1,855.24
C 00 0047	CREG AT ED 0081340	Pago de derechos por concepto disposición final de los residuos de la industria de la construcción en banco autorizado por el municipio. incluye: pago. p. U. O. T.	m3	49.46	$ 3.91	$	193.39
C 00 0086	CREG AT ED 0081300	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2 en estructura cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	kg	676.92	$ 30.46	$	20,618.98
C 00 0087	CREG AT ED 0081301	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo (alambron) del no 2 (1/4") fy=2300 kg/cm2 en estructura, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	kg	2.57	$ 35.62	$	91.54
C 00 0088	CREG AT ED 0081302	Relleno con material producto de la excavacion compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90%, acarreo dentro de la obra. incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	12.56	$ 228.18	$	2,865.94
C 00 0089	CREG AT ED 0081303	Suministro y colocacion de tapa metalica trapezoidal de 0.80x0.80 mts. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 2,250.04	$	2,250.04
&22.0	**&22.0**	**A 22 JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO Y EJERCITADORES**				**$**	**1,373,862.67**
C 00 0090	CREG AT ED 0081208	Suministro y colocacion de: poste de metal para correas de 0.82 m x 0.82, marca play club 23pet14 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 8,947.77	$	8,947.77
C 00 0091	CREG AT ED 0081209	Suministro y colocacion de: rampa de metal de 0.44 m x 5.56 m x 0.68 m, marca play club 23pet09 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 51,018.68	$	51,018.68
C 00 0092	CREG AT ED 0081210	Suministro y colocacion de: balancin de metal de 0.85 m x 2.84 m x 0.71 m, marca play club 23pet12 o equivalente en calidad, costos, garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 20,062.39	$	20,062.39

OPERADO
PAFF
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00 0093	CREGATED 0081211	Suministro y colocacion de obstaculo de aros de metal de 0.34 m x 0.31 m x 1.71 m, marca play club 23pet04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 15,675.62	$	15,675.62
C 00 0094	CREGATED 0081212	Suministro y colocacion de rampa de metal de 0.44 x m. 3.06 m x 1.08 m, marca play club 23pet02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 33,106.75	$	33,106.75
C 00 0095	CREGATED 0081213	Suministro y colocacion de obstáculo de salto de metal de 1.15 m x 0.49 m x 0.93 m, marca play club 23pet03 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 20,864.85	$	20,864.85
C 00 0096	CREGATED 0081214	Suministro y colocacion de túnel de plástico de 0.98 m x 1.26 m x 1.06 m, marca play club 23pet15 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 22,089.98	$	22,089.98
C 00 0097	CREGATED 0081215	Suministro y colocacion de pasos de equilibrio de metal de 2.94 m x 0.38 m x 0.40 m, marca play club 23pet11 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 21,208.42	$	21,208.42
C 00 0098	CREGATED 0081216	Suministro y colocacion de banca de metal con respaldo de 1.89 m x 0.64 m x 0.79 m con capacidad para 3 personas, marca play club vet. brm o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	10	$ 17,186.66	$	171,866.60
C 00 0099	CREGATED 0081220	Suministro y coloracion de bote de basura de metal de 0.62 m x 0.43 m x 0.85 m con capacidad para 64 litros , marca play club vet. bt o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	6	$ 5,231.37	$	31,388.22
C 00 0100	CREGATED 0081221	Suministro y coloracion de bote de basura de metal de 0.50 m x 0.50 m x 1.00 m con capacidad para 135 litros, marca play club ras bt o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	6	$ 13,182.44	$	79,094.64
C 00 0101	CREGATED 0081222	Bote de basura de metal de 0.34 m x 0.31 m x 1.71 m con capacidad de 33 l, marca play club 23pet01 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	9	$ 20,460.73	$	184,146.57
C 00 0102	CREGATED 0081223	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 0.67 m x 1.20 m x 0.75 m para mayores de 15 años , marca play club ez3remo o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 23,750.66	$	23,750.66
C 00 0103	CREGATED 0081224	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.98 m x 0.46 m x 1.26 m para mayores de 15 años , marca play club e16esq-tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 30,856.21	$	30,856.21
C 00 0104	CREGATED 0081225	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.08 m x 0.43 m x 1.20 m para mayores de 15 años , marca play club e10bic-tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	2	$ 21,926.86	$	43,853.72
C 00 0105	CREGATED 0081226	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.58 m x 1.41 m x 1.26 m para mayores de 15 años , marca play club e20twi-tu o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 23,329.78	$	23,329.78
C 00 0106	CREGATED 0081227	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 2.02 m x 0.69 m x 2.06 m para mayores de 15 años , marca play club ez7ion tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	2	$ 31,141.62	$	62,283.24
C 00 0107	CREGATED 0081269	Suministro y colocacion de columpios de metal de 3.82 m x 1.42 m x 2.52 m para niños de 6 a 12 años, marca play club 3clm3 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 30,789.23	$	30,789.23
C 00 0108	CREGATED 0081270	Suministro y colocacion de giratorio colectivo en metal de 2.40 m x 2.40 m x 1.23 m para niños de 6 a 12 años., marca play club gi-c02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 59,150.55	$	59,150.55
C 00 0109	CREGATED 0081310	Suministro y colocacion de pasamanos de metal de 2.80 m x 0.71 m x 2.54 m para niños de 6 a 12 años, marca play club mtp04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	2	$ 21,688.01	$	43,376.02
C 00 0110	CREGATED 0081311	Suministro y colocacion de sube y baja doble en metal de 1.36 m x 3.70 m x 1.00 m para niños de 6 a 12 años , marca play club syb-c02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	2	$ 19,335.44	$	38,670.88
C 00 0111	CREGATED 0081312	Suministro y colocacion de mini trepador en metal de 3.75 m x 3.75 m x 1.85 m. Para niños de 6 a 12 años , marca play club tp-c28 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 91,536.38	$	91,536.38
C 00 0112	CREGATED 0081313	Suministro y colocacion de juego clásico de metal de 5.22 m x 3.70 m x 3.71 m para niños de 3 a 12 años., marca play club 15pq2 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 125,577.73	$	125,577.73
C 00 0113	CREGATED 0081203	Suministro y colocacion de resbaladilla infantil de metal de 3.41 m x 0.80 m x 2.02 m para niños de 6 a 12 años., marca play club 9rbmet1 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 30,563.34	$	30,563.34

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C.00.0114	CREG.AT.ED.0081204	Suministro y colocacion de módulo de ejercitación calistenia en metal de 4.83 x 2.08 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act-mod02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 66,887.40	$	66,887.40
C.00.0115	CREG.AT.ED.0081205	Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 1.39 x 0.65 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act06 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 14,065.82	$	14,065.82
C.00.0116	CREG.AT.ED.0081206	Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 1.39 x 0.20 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act05 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 12,499.36	$	12,499.36
C.00.0117	CREG.AT.ED.0081207	Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 3.78 x 0.20 x 1.54 m para mayores de 15 años, marca play 21act04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1	$ 17,201.86	$	17,201.86
&23.0	**&23.0**	**A 23 PAISAJE**				**$**	**338,920.65**
C.00.0118	UEC.OE.30.100.1010	Tierra lama en áreas de jardín blando, en capas de 0.20 m de espesor promedio, incluye: abundamiento, selección de material, nivelacion y riego con agua.	m3	67.67	$ 588.20	$	39,803.49
C.00.0039	UEC.EO.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 á 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	67.67	$ 194.95	$	13,192.27

OPERADO
PAN
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

OPERADO
-- DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00 0119	CREG.AT.ED.0081228	Reubicación dentro de la obra de especie vegetal "varios" con alturas promedio de 1.0 mts hasta 2.99 mts, al lugar indicado por las autoridades de medio ambiente a una distancia no mayor a 1 km, acarreo con máquina, considerando excavación de cajete de 0.80 x 0.80 x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavación, tratamiento y protección de las raíces con fungicidas y enraizadores, riego en plantación y a cada tercer dia y continuar con el riego hasta la entrega de la obra durante 4 meses, así como retiro del material producto de la poda de equilibrio, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta	pieza	13	$ 617.90	$	8,032.70
C 00 0120	CREG.AT.ED.0081229	Retiro de arbol "varios", con una altura promedio de 1.0 mts hasta 2.99, con extraccion de tocon y raiz de forma manual y con el cuidado de no dañar las instalaciones existentes, con la autorizacion de ecologia, clareo y liberacion de cables electricos y telefonicos, sujecion de ramas y troncos con cuerdas (lineas de cargas) para evitar que caigan en techumbres, cables electricos y telefonicos, vehiculos y/o peatones, recoleccion, trituracion de ramas, hojas y troncos para disposicion final, carga y acarreo con maquina, asi como retiro del material producto de la tala a lugar indicado por autoridades correspondientes, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo p. U. O. T.	pieza	7	$ 392.95	$	2,750.65
C 00 0121	CREG.AT.ED.0081230	Extracción de tocones de 0.25 a 0.75 mts. Incluye: excavacion y deceirace P. U. O. T.	pieza	15	$ 262.65	$	3,939.75
C 00 0122	CREG.AT.ED.0081237	Suministro y plantacion de arbol de la especie "pata de vaca" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 1,665.85	$	8,329.25
C 00 0123	CREG.AT.ED.0081238	Suministro y plantacion de arbol de la especie "fresno" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6	$ 1,533.26	$	9,199.56
C 00 0124	CREG.AT.ED.0081239	Suministro y plantacion de arbol de la especie "encino rugosa" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$ 1,519.51	$	6,078.04
C 00 0125	CREG.AT.ED.0081247	Suministro y plantacion de bugambilia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	140	$ 193.11	$	27,035.40
C 00 0126	CREG.AT.ED.0081248	Suministro y riego de agua en arboles y jardineria, por medios manuales con el apoyo de ramion pipa, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	43.74	$ 185.03	$	8,093.21
C 00 0127	CREG.AT.ED.0081249	Suministro y colocacion de roca 50 cms. De diametro en areas jardinadas, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	48	$ 173.93	$	8,348.64
C 00 0128	CREG.AT.ED.0081254	Suministro y plantacion de arbol de la especie "pino prieto" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 2,026.63	$	4,053.26
C 00 0129	CREG.AT.ED.0081255	Suministro y plantacion de arbol de la especie "jacaranda" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 1,568.59	$	7,842.95
C 00 0130	CREG.AT.ED.0081256	Suministro y plantacion de dedo moro y rojo, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	654	$ 94.76	$	61,973.04
C 00 0131	CREG.AT.ED.0081257	Suministro y plantacion de rosa laurel enano, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	76	$ 253.89	$	19,295.64
C 00 0132	CREG.AT.ED.0081258	Suministro y plantacion de organo, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	71	$ 347.83	$	24,695.93

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO						
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**
C.00.0133	CREG.AT.ED.0081259	Cubre suelo a base de agregado triturado 3/4" promedio. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 5cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de acolchado una capa de 4cm promedio de grava de 3/4" de diámetro en promedio, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	75	$ 89.46	$ 6,709.50
C.00.0134	CREG.AT.ED.0081284	Cubre suelo a base de grava de 3/8" subproducto de arneo de arena de mina color amarillo grazón. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 5cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de cubre suelo una capa de 4cm promedio de granzón de 3/8" de diámetro en promedio color amarillo, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	193.71	$ 102.12	$ 19,781.67
C.00.0135	CREG.AT.ED.0081285	Cubre suelo a base de grava de 3/8" subproducto de arneo de arena de mina color amarillo grazón. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 5cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de cubre suelo una capa de 8 cm promedio de granzón de 3/8" de diámetro en promedio color amarillo, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	22.53	$ 137.05	$ 3,087.74
C.00.0136	CREG.AT.ED.0081287	Suministro y plantacion de peonia color naranja, amarillo, violeta. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	102	$ 174.67	$ 17,816.34
C.00.0137	CREG.AT.ED.0081289	Mejoramiento de suelo con composta orgánica marca pisumma o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicando una capa de 30 litros por m2. Incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	119.6	$ 200.43	$ 23,971.43
C.00.0138	CREG.AT.ED.0081290	Acolchado de hojarasca marca samg o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicando una capa de 20 litros por m2. Incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	119.6	$ 124.50	$ 14,890.20
&24.0	**&24.0**	**A 24 INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN ÁREA GENERAL DEL PARQUE**				**$ 920,984.84**
C.00.0139	UEC.UB.07.120.1010	Excavación manual para banquetas, en material tipo A de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, perfilado de taludes, afine y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	0.6	$ 159.50	$ 95.70
C.00.0140	CREG.AT.ED.0081252	Suministro y colocacion de poliducto alta densidad pad rd-17 de 51 mm (2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	m	507	$ 83.94	$ 42,557.58
C.00.0141	CREG.AT.ED.0081253	Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2 + 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	m	532.35	$ 91.82	$ 48,880.38
C.00.0142	CREG.AT.ED.0081272	Sellado de registro con poliuretano (sellado de hasta 3 ductos de canalizaciones por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (en obras de edificación y urbanización)	pieza	32	$ 139.63	$ 4,468.16
C.00.0143	CREG.AT.ED.0081274	Suministro y colocacion de junta aislante, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	7.25	$ 70.56	$ 511.56
C.00.0144	CREG.AT.ED.0081278	Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de aumbrado con sección piramidal de 40 x 40 cms. En la base superior y de 80 x 80 cms. En la base inferior por 1.00 mts. de altura, con 4 anclas de 3/4" de diam. x 1.00 mts de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo "b", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (en obra s de edificación y urbanización)	pieza	29	$ 3,967.18	$ 115,048.22
C.00.0145	CREG.AT.ED.0081280	Corte de concreto en arroyo, con maquina y disco de diamante, 3 mm. Por 5 cms. De profundidad (en demoliciones), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	6	$ 38.78	$ 232.68
C.00.0088	CREG.AT.ED.0081281	Relleno con material producto de la excavación compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90% acarreo dentro de la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	0.6	$ 228.18	$ 136.91
C.00.0146	CREG.AT.ED.0081282	Concreto f'c=150 kg/cm2 f. M. A 3/4", resistencia normal, hecho en obra, vaciado por medios manuales en cimentación, considerando vibrado por medios semimecanicos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	11.41	$ 2,934.64	$ 33,484.24
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081283	Soldadura en tapaderas de registros de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con cordon de 3 cm., y 7 cordones de soldadura 6013 en cada registro se considera banderero ya que el registro se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T. (en obras de edificación y urbanización)	pieza	32	$ 390.19	$ 12,486.08

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00 0148	CREGATED 0081286	Suministro y colocación de luminario para punta de poste marca proline current lighting series grg 60 watts de potencia modelo grg1 u h5 c 060 h 7 w r1 l5 curva fotometrica m16b-2114-5700k-28-52w dimensiones 450mm diametro x 495 mm altura con cople de 64 mm, o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	29	$ 6,966.98	$	202,042.42
C 00 0149	CREGATED 0081287	Suministro y colocacion de poste recto circular de 4 mts fabricado en tubo de 4" de diametro con placa base de 25x25 cms en 3/8", remate tipo bola en la punta con niple de 2 3/8" de diametro x 4" de alto y faldon modelo oxford fabricado en fundicion de aluminio con entrada para 4" terminado con pintura electroestatica inlcuye anclas de 75 cms x 3/4" armadas con 2 estribos incluye:, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	29	$ 8,493.23	$	246,303.67
C 00 0150	CREGATED 0081288	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "yp" tipo 3, para derivar de aluminio cal 4 awg, a aluminio cal 4 awg, cat. Yp2u3, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	96	$ 348.05	$	33,412.80
C 00 0151	CREGATED 0081289	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleacion de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal 4 awg, a cobre cal 12, 10 o 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	87	$ 172.56	$	15,012.72
C 00 0152	CREGATED 0081305	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	32	$ 390.19	$	12,486.08
C 00 0153	CREGATED 0081382	Suministro y colocacion de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar incluye materiales, mano de obra equipo y herramienta, p.u.o.t.	m	18.3	$ 679.75	$	12,439.43
C 00 0154	CREGATED 0081381	Suministro y colocacion de varilla para tierra fisica cooperweld de 16 x 3050mm, con conector soldado marca indael, incluye: soldadura cadwell materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	5	$ 696.77	$	3,483.85
C 00 0155	CREGATED 0081184	Emboquillado de ductos en registro de concreto prefabricado de 0.40 x 0.60 x 0.80 mts o 0.40 x 0.40 x 0.60mts.(hasta 4 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	32	$ 224.30	$	7,177.60



CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00 0156	UEC ED 46 102 1020	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	406	$ 43.69	$	17,738.14
C 00 0073	UEC ED 46 110 1075	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 4 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	2.5	$ 102.52	$	256.30
C 00 0157	UEC ED 46 110 1060	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	203	$ 37.78	$	7,669.34
C 00 0158	UEC ED 46 285 1150	Registro eléctrico prefabricado de concreto hidráulico con tapa, para alumbrado, de 40 x 60 x 80 cm, tapa y marco pintado. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	Pieza	7	$ 2,821.19	$	19,748.33
C 00 0159	UEC ED 46 285 1210	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa, para alumbrado, de 40 x 60 x 80 cm. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	Pieza	25	$ 2,191.44	$	54,786.00
C 00 0160	UEC UB 05 110 1010	Demolición manual de guarnición de concreto simple, sección rectangular. Incluye: carga manual y retiro de material a primera estación de 20 m.	m	0.72	$ 657.96	$	473.73
C 00 0161	UEC ED 30 100 1115	Firme de 10 cm de espesor de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm², tma = 19 mm, armado con malla electrosoldada 6-6 / 8-8, para recibir acabado. Incluye: compactación de terreno, trazo, habilitados de malla, separadores, cimbra en fronteras, curado y limpieza.	m2	1.8	$ 481.32	$	866.38
C 00 0139	UEC UB 07 120 1010	Excavación manual para banquetas, en material tipo A de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie de zanja, perfilado de taludes, afine y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	0.6	$ 159.50	$	95.70
C 00 0162	CREG AT ED 0081306	Suministro y colocacion de bajante a tierra para equipo de medicion incluye: cable de aluminio cal 4, varilla coperweld. De 16x3000m con conector, tubo conduit e. V. De 13 mm, conector conduit e. V 13 mm, norma c. F. E. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T (en obras de edificación y urbanización)	juego	1	$ 3,301.69	$	3,301.69
C 00 0141	CREG AT ED 0081307	Suministro y colocacion de cable drs elpe 600 v (2+ 1) cal 4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	12	$ 91.82	$	1,101.84
C 00 0163	CREG AT ED 0081319	Suministro y colocacion de tubo licuatite de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales. Mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	1	$ 166.36	$	166.36
C 00 0164	CREG AT ED 0081320	Suministro y colocacion de sello para fleje de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 66.90	$	133.80
C 00 0165	CREG AT ED 0081321	Suministro y colocacion de codo conduit de pvc. De 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	2	$ 81.47	$	162.94
C 00 0166	CREG AT ED 0081323	Suministro y colocacion de conector conduit de pvc de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	2	$ 69.55	$	139.10
C 00 0088	CREG AT ED 0081325	Relleno con material producto de la excavacion compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90%, alrededor dentro de la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.	m3	0.6	$ 228.18	$	136.91
C 00 0146	CREG AT ED 0081327	Concreto f'c=150 kg/cm2 t. M. A 3/4", resistencia normal, hecho en obra, vaciado por medios manuales en cimentacion, considerando vibrado con medios semimecanicos. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	0.02	$ 2,934.64	$	58.69
C 00 0167	CREG AT ED 0081362	Suministro y colocacion de conector recto licuatite de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales. Mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	2	$ 73.16	$	146.32
C 00 0168	CREG AT ED 0081363	Suministro y colocacion de fleje de acero inoxidable de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2	$ 173.11	$	346.22
C 00 0169	CREG AT ED 0081385	Equipo control para circuitos de alumbrado publico de 2x30a conformada por gabinete nema 3r de 400x400x200 mm mca schneider cat. Crn54200-m, interruptor termomagnetico de 2x30a mca cutler hammer cat. Eatqc2030, interruptor astronomico digital marca bticino modelo rex2000 clave 037 020, contactor para alumbrado publico de 2x30, tipo nema, cat 8903 smo1 0v03 marca s. Q. D. incluye: montaje de equipos electricos, rotulacion de circuitos dentro de la caja himel con cintilas plasticas, fijacion y nivelacion con fleje y sello de 3/4, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	juego	1	$ 12,817.23	$	12,817.23

OPRADO
PAGER
-- DIC. 2025
Este progr... de publica... ...político. Queda prohibido su uso para fines ... al desarrollo social.

OPERADO
2023
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**		**Precio Unitario**	**Total**
C.00.0170	CREG.AT.ED.0081186	Suministro y colocacion de proteccion de herreria antivandalica de 55x55x25 cms. Para resguardar gabinete de control; a base de marco de ptr de 1", redondo pulido de 3/8" de diám. Formando una cuadricula de 10x10cms, tapa frontal movil con bisagras tipo barril de 3/8" de diám. como cerradura 1 tornillo galv. De 3/8" de diám.); longitud total ptr 1"= 5 metros, longitud total redondo 3/8" = 765 cm con un punto de soldadura en cada interseccion, terminada mediante esmalte color negro a dos manos, incluye electrodos e6013 de 1/8" de diám. empotramiento de reja metálica a muro de concreto mediante 4 orejas de solera de 1 1/2" de ancho y 4 taquetes expansivos de 3/8" de diam. Con un punto de soldadura, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$	1,423.07	$ 1,423.07
C.00.0171	CREG.AT.ED.0081196	Suministro y colocacion de preparacion para equipo de medicion marca cutler hammer 5t-100 a modelo chm2100br inculye materiales, mano de obra, suministro y colocacion. p. U. O. T	pieza	1	$	1,725.40	$ 1,725.40
C.00.0172	CREG.AT.ED.0081197	Suministro y colocacion de interruptor termomagnetico 2 polos 20 amp Catalogo sv202- c20 marca abb con clip de montaje 6 ka incluye: riel din, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	pieza	3	$	712.92	$ 2,138.76
C.00.0173	CREG.AT.ED.0081198	Suministro y colocacion de riel din perforado de 35x7.5 mm plateado incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	0.3	$	228.67	$ 68.60
C.00.0174	CREG.AT.ED.0081199	Suministro y colocacion de block de distribucion monopolar marca anggrek modelo ukk80 ac/dc 1000 v, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	pieza	3	$	96.39	$ 289.17
C.00.0175	UEC.ED.46.102.1025	Cable de cobre suave electrolitico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, (calibre No 8 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	21	$	57.58	$ 1,209.18
C.00.0176	UEC.ED.46.118.1065	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No. 8 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	10	$	51.60	$ 516.00
C.00.0177	UEC.ED.43.130.1025	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial (1 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	10	$	161.79	$ 1,617.90
C.00.0178	UEC.ED.43.130.1220	Contra y monitor de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial (1 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	Pieza	4	$	62.89	$ 251.56
C.00.0160	UEC.UB.05.110.1010	Demolición manual de guarnición de concreto simple, sección rectangular. Incluye: carga manual y retiro de material a primera estación de 20 m.	m3	0.72	$	657.96	$ 473.73
C.00.0161	UEC.ED.10.100.1115	Firme de 10 cm de espesor de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm², tma = 19 mm, armado con malla electrosoldada 6-6 / 8-8, para recibir acabado. Incluye: compactación de terreno, trazo, habilitados de malla, separadores, cimbra en fronteras, curado y limpieza.	m2	1.8	$	481.32	$ 866.38
&25.0	**&25.0**	**A 25 LIMPIEZA**					**$ 68,340.02**
C.00.0197	UEC.ED.100.115.1050	Limpieza general durante la obra, incluye: retiros de materiales sobrantes en lugar especificado por la supervisión, equipo y herramienta.	m2	6107.24	$	11.19	$ 68,340.02
&26.0	**&26.0**	**A 26 INSTALACIÓN ELECTRICA EL PALAPAS**					**$ 19,936.06**
C.00.0179	CREG.AT.ED.0081191	Suministro y colocacion de tapones tipo plg de 16 mm para condulet de aluminio serie rectangular en "x" tipo fsx-1 para tubo , imarca crouse-hinds eaton, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$	82.58	$ 330.32
C.00.0180	CREG.AT.ED.0081192	Suministro y colocacion de conector glandula nylon para cable 1/2", hermetico ip65, marca argos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T	pieza	2	$	41.00	$ 82.00
C.00.0181	CREG.AT.ED.0081179	Suministro y colocacion de codo conduit galvanizado pared gruesa (etiqueta amarilla) de 13 mm (1/2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T	pieza	2	$	56.05	$ 112.10
C.00.0153	CREG.AT.ED.0081164	Suministro y colocación de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	1.2	$	679.75	$ 815.70
C.00.0168	CREG.AT.ED.0081165	Suministro y colocacion de fleje de acero inoxidable de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2	$	173.11	$ 346.22
C.00.0164	CREG.AT.ED.0081166	Suministro y colocacion de sello para fleje de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$	66.90	$ 133.80
C.00.0182	CREG.AT.ED.0081179	Suministro y colocacion de codo conduit de pvc De 13 mm (1/2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$	40.14	$ 80.28
C.00.0183	CREG.AT.ED.0081180	Suministro y colocacion de poliuretano para sellado de canalizaciones de registros (hasta 3 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	32	$	139.63	$ 4,468.16
C.00.0184	CREG.AT.ED.0081181	Suministro y colocación de abrazadera tipo unicanal de 13 mm, incluye: unicanal 4x2, pijas, taquetes, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	8	$	122.26	$ 978.08

OPERADO
-- DIC. 2025
Este programa social ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines político-electorales y de desarrollo social

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO							
Clave		**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**		**Total**
C 00.0185	CREG AT ED 0081400	Suministro luminario de leds de 28w, 1000 lumenes, marca lithonia lighting modelo csvt mvolt 5000 k 1 lampara 38 3/ w, dimensiones 5.4 x 1 8 x 50.8 " peso 5 lbs catalogo csvt l48 3000lm 120-277 5000k 80 cri Con 2 soportes csvtamb con proteccion de reja fabricada 11.45 m de solera de acero al carbon (3.77 kg) aleacion 1018 dimensiones 3.2x12.7 mm 0.33 kg/m cuadricula de 10x10 cm dimensiones 15x11x140 cm. o equivalente en calidad, costo y garantia sujeta con 4 anclaje acuñado hilti kwik bolt tz2 1/2 x 114 mm. Incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 4,131.81	$	8,263.62
C 00.0186	CREG AT ED 0081401	Suministro y colocacion de cable de cobre tipo armoflex con armadura metalica tipo mc, conformado por 2 cond. Para fases + tierra fisica color verde, cal.12 awg, marca condumex o similar, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: matenales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2	$ 102.20	$	204.40
C 00.0151	CREG AT ED 0081402	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal.4 awg, a cobre cal.12, 10 ó 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6	$ 172.56	$	1,035.36
C 00.0187	CREG AT ED 0081403	Suministro y colocacion de condulet de aluminio serie rectangular en "X" tipo fsx-1 para tubo de 16 mm, incluye tapa ciega mod ds-100 marca crouse- hinds eaton incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 236.61	$	473.22
C 00.0188	UEC ED 43 130 1010	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura, incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guia de alambre recuperable.	m	12	$ 79.59	$	955.08
C 00.0189	UEC ED 43 120 1010	Tubo conduit de PVC uso ligero de 13 mm diametro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura, incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guia de alambre recuperable.	m	4	$ 38.95	$	155.80
C 00.0156	UEC ED 46 102 1020	Cable de cobre suave electrolitico con aislamiento de PVC tipo THW LS/THHW LS 90°C, 600V, calibre No. 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	24	$ 43.69	$	1,048.56
C 00.0157	UEC ED 46 118 1060	Cable de cobre electrolitico semiduro desnudo, calibre No.10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	12	$ 37.78	$	453.36
&27.0	**&27.0**	**A 27 INSTALACION ELECTRICA EN CANCHAS**				**$**	**89,505.02**
C 00.0190	CREG AT ED 0081193	Suministro y colocación de luminaria modelo road focus plus medium ,de leds marca philips, capsula de fundición de aluminio acabado en pintura poliéster, aplicada electrostáticamente, con protección ip66 completamente sellado a prueba de polvo y humedad, alta eficiencia 162.9 lm por watt, con 100,000 hrs. De vida, irc 70, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 105watts, driver integrado, distribución tipo roadway asimétrica curva 2, y controlador multivoltaje (120-277), incluye receptáculo de 7 pines para fotocelda con tapa cortacircuito, con blok de terminales, con protección contra sobre tensiones de 10 ka y 10 kv, catalogo rpm- 105w40led-740-g1-r2m-unv-dmg-[mx-004]-tird7- gy3. O equivalente en calidad, costo y garantia, montado en brazo poste metalico de 7 m de altura y brazo tipo i. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 10,356.09	$	20,712.18
C 00.0150	CREG AT ED 0081194	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleacion de aluminio "ypc" tipo 3, para derivar de aluminio cal.4 awg, a aluminio cal.4 awg, cat. Ypc2o3, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6	$ 348.05	$	2,088.30
C 00.0151	CREG AT ED 0081196	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleacion de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal.4 awg, a cobre cal.12, 10 ó 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	6	$ 172.56	$	1,035.36
C 00.0153	CREG AT ED 0081197	Suministro y colocacion de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	1.2	$ 679.75	$	815.70
C 00.0154	CREG AT ED 0081198	Suministro y colocacion de varilla para tierra fisica copperweld de 16 x 3050mm, con conector soldado marca indael, incluye: soldadura cadwell materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1	$ 696.77	$	696.77
C 00.0155	CREG AT ED 0081199	Emboquillado de ductos en registro de concreto prefabricado de 0.40 x 0.60 x 0.80 mts o 0.40 x 0.40 x 0.60mts (hasta 4 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2	$ 224.30	$	448.60
C 00.0191	CREG AT ED 0081201	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico luminario de led y brazo instalado en poste de concreto de 12 m de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4	$ 794.55	$	3,178.20
C 00.0192	CREG AT ED 0081202	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico poste de concreto de 12 de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	3	$ 2,801.61	$	8,404.83
C 00.0193	CREG AT ED 0081290	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico linea aerea con cable tipo neutranel cal.6 o 4 2 x 1 incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	120	$ 36.61	$	4,393.20

CONSTRUCTORA GRK, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCION DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES.

PRESUPUESTO

Clave		Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
C.00.0140	CREG.AT.ED.0081369	Suministro y colocacion de poliducto alta densidad pad rd-17 de 51 mm (2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	m	22	$ 83.94	$ 1,846.68
C.00.0141	CREG.AT.ED.0081370	Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)	m	23.1	$ 91.82	$ 2,121.04
C.00.0142	CREG.AT.ED.0081371	Sellado de registro con poliuretano (sellado de hasta 3 ductos de canalizaciones por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	2	$ 139.63	$ 279.26
C.00.0144	CREG.AT.ED.0081374	Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de aumbrado con seccion piramidal de 40 x 40 cms. en la base superior y de 80 x 80 cms en la base inferior por 1.00 mts. De altura, con 4 anclas de 3/4" de diam. X 1.00 mts. de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo "b", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	2	$ 3,967.18	$ 7,934.36
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081375	Soldadura en tapaderas de registros de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con cordon de 3 cm., y 7 cordones de soldadura 6013 en cada registro,se considera banderero ya que el registro se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	2	$ 390.19	$ 780.38
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081376	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)	pieza	2	$ 390.19	$ 780.38
C.00.0194	CREG.AT.ED.0081388	Retirar y entregar en bodega de c. F. E. Estructura baja tension tipo 1r3, 1p3, 1r4, 1p4, 1r5 o 1p5, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	juego	6	$ 2,425.01	$ 14,550.06
C.00.0195	UEC.UB.50.125.1040	Poste cónico circular, fabricado con lámina de acero rolado en caliente calibre 11, de 7 m de altura, acabado en pintura esmalte. Incluye: presentación, plomeo, fijación y limpieza.	Pieza	2	$ 6,376.35	$ 12,752.70
C.00.0156	UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolitico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No. 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	36	$ 43.69	$ 1,572.84
C.00.0073	UEC.ED.46.118.1075	Cable de cobre electrolitico semiduro desnudo, calibre No. 4 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	0.5	$ 102.52	$ 51.26
C.00.0157	UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolitico semiduro desnudo, calibre No. 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	18	$ 37.78	$ 680.04
C.00.0159	UEC.ED.46.285.1210	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa, para alumbrado, de 40 x 40 x 60 cm. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	Pieza	2	$ 2,191.44	$ 4,382.88

SUBTOTAL	$	8,260,217.63
I.V.A. 16%	$	1,321,634.82
TOTAL	$	9,581,852.45

OPERADO
DIC. 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

OPERADO
FAFEF
FECHA: 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**					
COL. LOS MANANTIALES		INICIO	12-dic-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
						1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
CAPÍTULO: A1	**PRELIMINARES**																		
C.00.0001	CREG.AT.ED.0081195	Trazo y nivelacion de terreno natural con aparatos de precision, al inicio y durante el proceso de la obra, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	62,110.63	10														
						24844.25	37266.38												
C.00.0002	CREG.AT.ED.0081200	Suministro y colocacion de letrero alusivo a la obra de 1.50 x 2.00 mts. Fab en lam. Negra. Cal.16, fondo esmaltado y rotulacion en vinil, postes de ptr negro cal.14 de 2"x2" y acarreos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	7,224.61	10														
						2889.84	4334.77												
C.00.0003	CREG.AT.ED.0081330	Excavación a mano en terreno tipo "b" de 0.00 hasta 2.00 mts, de profundidad, con el cuidado necesario para no dañar el sistema radicular de los árboles. Incluye afine de fondo y talud, p. U. O. T.	m2	17,919.73	10														
CAPÍTULO: A2	**MEJORAMIENTOS Y PISOS TROTAPISTA**					7167.89	10751.84												
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	8,356.55	18														
							2785.52	2785.52	2785.52										
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	8,126.33	18														
								2709.44	2709.44	2709.44									
C.00.0006	CREG.AT.ED.0081331	"Carpeta asfáltica compactada al 95% de su m. V. S. M. Marshall con cemento asfaltico grado pg 64-22, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	m3	76,082.54	18														
										25360.85	25360.85	25360.85							
C.00.0007	CREG.AT.ED.0081332	"Suministro y colocación de sistema tyreprotec 3mm de espesor promedio, suministro y aplicación de primario para promover adherencia en superficie, suministro y aplicación de rectificador concret rec filler en toda la superficie. Suministro y aplicación de un recubrimiento con agregados finos de caucho sbr, suministro y aplicación de un top de poliuretano poliéster flexible ppr-102 flexible de altos sólidos, alifético de alta resistencia al tránsito intenso, rayos ultra violeta, antigrafiti, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	267,005.14	12														
												133502.57	133502.57						
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081291	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	13,747.04	18														
CAPÍTULO: A 3	**MEJORAMIENTOS Y PISOS ANDADOR 02**							4582.35	4582.35	4582.35									
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	8,356.55	18														
							2785.52	2785.52	2785.52										

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMON MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACIÓN	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	13,323.85	18			4441.28	4441.28	4441.28					
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081333	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para s/<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m2	26,950.56	16				10106.46	10106.46	6737.64				
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081334	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	124,090.56	17					7299.44	43796.67	43796.67	29197.78		
CAPÍTULO: A 4 MEJORAMIENTOS Y PISOS ANDADOR 01															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	8,507.57	18		2835.86	2835.86	2835.86						
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081293	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	7,368.60	17					433.45	2600.68	2600.68	1733.79		
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081333	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para s/<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m2	19,784.97	18			6594.99	6594.99	6594.99					
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081334	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	88,271.50	16				33101.81	33101.81	22067.88				
CAPÍTULO: A 5 MEJORAMIENTOS Y PISOS ADO 03															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	1,496.39	18		498.80	498.80	498.80						
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081293	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,827.18	16			1060.19	1060.19	706.80					
C.00.0011	CREG.AT.ED.0081337	Adoquin holandes 20 x 20 x 6 cm color negro, marca prelosa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre cama de arena de 4 cms, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	155,900.31	10						93540.19	62360.12			
C.00.0012	CREG.AT.ED.0081295	"Base para pavimento rigido con material 100% producto de trituracion para trafico en terminos de ejes equivalentes (esal's) menor a 1 millon, que cumpla con la norma dgop capitulo 8; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p.O. U. T."	m3	8,933.18	12				4466.59	4466.59					
CAPÍTULO: A 6 MEJORAMIENTOS Y PISOS AREA DE ARENA															

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO FAFEF

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS** INICIO 2025	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION 12-ene-26		0.0298%	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V					

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	08-dic 14-dic	3 15-dic 21-dic	22-dic 28-dic	4 29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	34,583.12	15				13833.25	13833.25	6916.62				
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081296	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	25,562.47	8					19171.85	6390.62				
C.00.0013	UEC.OE.22.105.1015	Geotextil no tejido, a base de fibras de polipropileno 200 g/m2. Incluye: dimensionamiento, cortes, presentación, traslapes y fijación.	m2	32,303.12	6							32303.12			
C.00.0014	CREG.AT.ED.0081338	Cama de arena extendida y nivelada en área de juegos; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m3	70,715.76	12						35357.88	35357.88			
C.00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N·CTR·CAR·1·01·009/16.	m3	50,100.35	12						25050.18	25050.18			
CAPÍTULO: A 7 MEJORAMIENTOS Y PISOS CANCHA DE USOS MULTIPLES															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	29,994.14	18			9998.05	9998.05	9998.05					
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081406	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	21,142.62	12			10571.31	10571.31						
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081316	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para s/<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m2	58,120.85	18			19373.62	19373.62	19373.62					
C.00.0015	CREG.AT.ED.0081299	Pavimento de piedra bola de rio 0.15 mts. De espesor promedio, a base de piedra bola de rio de 0.10 mts de diametro asentada y emboquillada con material inerte, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	21,606.62	12								10803.31	10803.31	
C.00.0016	CREG.AT.ED.0081304	Sellado en juntas 6 x 10 mm (ancho x profundidad) con masilla semirigida (no autonivelante) a base de poliuretano elastomerico de 1 componente np1 color gris marca sonolastic o equivalente en calidad, costo y garantia y cinta de respaldo marca autorizada por la direccion de obra publica (con garantia de 10 años) considerando la limpieza de la junta con pulidora equipada con disco abrasivo y sopleteado de la misma con compresor, planta de energia electrica a gasolina, (la colocacion del material debera ser cuando la superficie este totalmente seca y libre de polvo, grasa y residuos curadores, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	57,041.40	12						28520.70	28520.70			

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/05/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	**CONTRATO**			
COL. LOS MANANTIALES		INICIO 12-sep-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACION 12-ene-26		**0.0298%**	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS															
						1		2		3		4		5							
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene						
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene						
C.00.0017	CREG.AT.ED.0081315	"Sello epoxico en junta de construcción a base de sikadur 51 o equivalente en calidad, costo y garantia, en junta de 1.3 cm de ancho x 2.5 cms de profundidad, incluye: desbaste para recibir sello elástico, inyección de sello, refine y limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m	23,310.29	12						11655.15	11655.15									
C.00.0018	CREG.AT.ED.0081404	Corte de concreto joven en arroyo, para formar juntas con maquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	16,110.04	6							16110.04									
C.00.0019	CREG.AT.ED.0081486	Sellado de superficie con sello solflex o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicado en dos capas. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	m2	44,762.83	6							44762.83									
C.00.0020	CREG.AT.ED.0081487	Aplicación de dos capas de recubrimiento acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia, color azul medio en área de juego. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m2	64,255.62	6							64255.62									
C.00.0021	CREG.AT.ED.0081488	Aplicación de dos capas de recubrimiento acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia, color azul claro en el área de tiro, saque y contracancha. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m2	31,232.36	6							31232.36									
C.00.0022	CREG.AT.ED.0081489	Trazo y pintado de lineas delimitantes de áreas de cancha de básquetbol de 5 cm. De ancho color blanco, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	8,179.34	8								2044.84	6134.51							
C.00.0023	CREG.AT.ED.0081490	Trazo y pintado de lineas delimitantes de áreas de cancha de voleibol de 5 cm. De ancho color amarillo, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	3,754.87	8								938.72	2816.15							
C.00.0024	CREG.AT.ED.0081491	Trazo y pintado de lineas delimitantes de áreas de cancha de voleibol de 5 cm. De ancho color naranja, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	3,754.87	8								938.72	2816.15							
C.00.0025	CREG.AT.ED.0081492	Trazo y pintado de lineas delimitantes de áreas de cancha de futbolito de 5 cm. De ancho color azul fuerte, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	6,681.63	8								1670.41	5011.22							

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO FAFEF

CONTRATO 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**				
COL. LOS MANANTIALES					
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACIÓN 12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0026	CREG.AT.ED.0081493	Trazo y pintado de líneas delimitantes de áreas de cancha de badminton de 5 cm. De ancho color rojo, con acrílico solflex o equivalente en calidad, costo y garantia p. U. O. T.(ver diseño con colores proporcionado por la entidad normativa en materia de deporte).	m	4,407.52	8								1101.88	3305.64	
C.00.0027	CREG.AT.ED.0081342	Losa a base de concreto f'c=250 kg/cm2, de 0.12 mts de espesor, armada con malla electrosoldada 6x6 10/10 colada en cuadros, acabado rayado con brocha y volteador, eliminando la linea de este con la brocha, considerando cimbra comun, nivelacion con aparatos de 0.5% de pendiente en sentido transversal, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	282,609.68	12						141304.84	141304.84			
C.00.0028	CREG.AT.ED.0081343	Junta de construcción a base de fexpan, de 1.3 cm de espesor y 9.5 cms de altura, o equivalente en calidad, costo y garantia sujeta a losa o elemento de concreto a base de clavo de acero. Incluye: dimensionamiento, cortes, fijación, mantenimiento hasta el colado de confinación, limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	12,538.32	6							12538.32			
C.00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N.CTR.CAR.1-01-009/16.	m3	45,459.70	12					22729.85	22729.85				
CAPÍTULO: A 8 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO ADO-01															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	2,272.49	16		852.18	852.18	568.12						
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081405	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	5,110.45	10			3066.27	2044.18						
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081316	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular, usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herrmienta, p. U. O. T.	m2	16,401.23	12					8200.62	8200.62				
C.00.0011	CREG.AT.ED.0081317	Adoquin holandes 20 x 20 x 6 cm color negro, marca prelosa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre cama de arena de 4 cms, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	74,626.38	8							55969.79	18656.60		
CAPÍTULO: A 9 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO ADO-02															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	344.72	16		129.27	129.27	86.18						
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	1,230.00	7				1054.29	175.71					

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO: -- -- CONTRATO TERMINACIÓN: 12-ene-26		0.0298%	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081345	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,488.05	9				829.35	1658.70					
C.00.0029	CREG.AT.ED.0081346	Adoquin holandes 20 x 20 x 8 cm color negro, marca prelosa o equivalente en calidad, costo y garantia. Asentado sobre plantilla de concreto pobre de 5 cms con un fc= 100 kg/cm2, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, P.U. O. T.	m2	16,126.25	15				3225.25	6450.50	6450.50				
CAPITULO: A_10 MEJORAMIENTOS Y PISOS PLAZA DE ACCESO LOSA DE CONCRETO															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	5,940.92	10			2376.37	3564.55						
C.00.0008	CREG.AT.ED.0081240	Afine y compactacion de terreno natural con medios semimecanicos (equipo menor), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	5,969.43	6				5969.43						
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081347	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	19,161.30	12				9580.65	9580.65					
C.00.0016	CREG.AT.ED.0081241	Sellado en juntas 6 x 10 mm (ancho x profundidad) con masilla semirigida (no autonivelante) a base de poliuretano elastomerico de 1 componente np1 color gris marca sonolastic o equivalente en calidad, costo y garantia y cinta de respaldo marca autorizada por la direccion de obra publica (con garantia de 10 años) considerando la limpieza de la junta con pulidora equipada con disco abrasivo y sopleteado de la misma con compresor, planta de energia electrica a gasolina, (la colocacion del material debera ser cuando la superficie este totalmente seca y libre de polvo, grasa y residuos curadores, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	7,884.65	6					7884.65					
C.00.0018	CREG.AT.ED.0081242	Corte de concreto joven en arroyo, para formar juntas con maquina y disco de diamante, 6 mm. Por 5 cms. De profundidad., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	2,226.84	12				1113.42	1113.42					
C.00.0027	CREG.AT.ED.0081348	Losa a base de concreto f'c=250 kg/cm2, de 0.12 mts de espesor, armada con malla electrosoldada 6x6 10/10 colada en cuadros, acabado rayado con brocha y volteador, eliminando la linea de este con la brocha, considerando cimbra comun, nivelacion con aparatos de 0.5% de pendiente en sentido transversal, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	93,035.25	12					46517.63	46517.63				
C.00.0196	UEC.UB.10.100.1050	Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 90 % de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N.CTR.CAR.1.01.009/16	m3	12,835.13	12					6417.57	6417.57				
CAPITULO: A_11 MEJORAMIENTOS Y PISOS AREA DE EJERCITADORES															

ING. GUILLERMO VILLALOBOS CRUZ
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

GRK constructora

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO				
TERMINACIÓN		12-ene-26	0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	2 24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	3 08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	4 22-dic / 28-dic	29-dic / 04-ene	5 05-ene / 11-ene	12-ene / 18-ene
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	1,702.56	10			681.02	1021.54						
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	2,713.87	7				2326.17	387.70					
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081349	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	5,486.98	9				3657.99	1828.99					
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081350	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	25,275.42	12					12637.71	12637.71				
CAPÍTULO: A 12 MEJORAMIENTOS Y PISOS CALISTENIA															
C.00.0004	UEC.ED.12.110.1050	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	4,937.63	13					1519.27	2278.91	1139.45			
C.00.0005	UEC.UB.07.150.1020	Mejoramiento de terreno natural por medios mecánicos a base de cal hidratada a razón de 4 kg/m2 (20 kg/m3) a 20 cm de profundidad, para desplante de terracerías. Incluye: escarificado, hidratado, mezclado, nivelado y compactado con equipo al 90% de su PVSM.	m2	7,872.00	9						5248.00	2624.00			
C.00.0009	CREG.AT.ED.0081351	Relleno semi-mecánico en caja con base hidráulica de material granular; usando material con cbr >= 80%, equivalente de arena >=25%, compactado al 95% de su m. V. S. M. Cumpliendo con las normas S. O. P. Para sl<1x10e6; incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	15,923.52	12							7961.76	7961.76		
C.00.0010	CREG.AT.ED.0081352	Piso de concreto r. N. F'c=150 kg/cm2 de 0.12 mts de espesor, armado con malla electrosoldada 6x6 10/10, acabado pulido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	73,315.20	8							18328.80	54986.40		
CAPÍTULO: A 13 GUARNICIONES															
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081245	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	197,262.13	8							49320.53	147961.60		
C.00.0031	CREG.AT.ED.0081244	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=3000 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	67,912.19	10							13582.44	40747.31	13582.44	

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMON MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	366,197.30	9										
												122065.77	244131.53		
C.00.0033	CREG.AT.ED.0081353	"Cimbra de trazo circular en guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	103,364.75	12										
												51682.38	51682.38		
C.00.0034	CREG.AT.ED.0081354	"Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	164,391.97	12										
												82195.99	82195.99		
C.00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	18,608.35	6										
												18608.35			
CAPÍTULO: A 14 MURO DE CONTENCION															
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081245	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	62,190.65	12										
								31095.33	31095.33						
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	85,456.53	12										
								42728.27	42728.27						
C.00.0033	CREG.AT.ED.0081355	"Cimbra de trazo circular en guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	12,592.47	12										
								6296.24	6296.24						
C.00.0034	CREG.AT.ED.0081356	"Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	51,636.37	12										
								25818.19	25818.19						
C.00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	7,148.89	12										
								3574.45	3574.45						

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

GRK constructora

LONGITUD:

SECCIÓN:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0036	CREG.AT.ED.0081246	Muro de mamposteria de piedra braza, asentada con mortero cemento arena prop.1:3, con espesor constante, considerando andamios de 0.00 a 3.00 mts, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	16,728.55	12		8364.28	8364.28							
C.00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compactación de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	4,279.68	12		2139.84	2139.84							
C.00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	15,327.46	12			7663.73	7663.73						
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	14,644.64	12		7322.32	7322.32							
CAPÍTULO: A 15 CENEFAS Y MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA -TRABE CENEFA															
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081250	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	28,858.72	6								28858.72		
C.00.0031	CREG.AT.ED.0081251	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=3000 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	6,141.99	6								6141.99		
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	36,304.86	6								36304.86		
C.00.0034	CREG.AT.ED.0081357	"Cimbra de trazo recto de guarniciones, a base de madera acabado aparente. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra, matriales, mano de obra equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	9,431.74	6								9431.74		
C.00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	422.10	6								422.10		
C.00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compactación de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	3,906.68	6							3906.68			
C.00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	13,991.59	6								13991.59		
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	2,891.11	6										

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0040	CREG.AT.ED.0081358	Acabado pulido en cenefa con estrias en sentido transversal con flota de magnesio estriada, marca marshalltown o equivalente en calidad, costo y garantia para realizar ranuras uniformes con 1" de separación, de ¼" de ancho por ¼" de profundidad, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,338.08	6							2891.11			
CAPÍTULO: A 16 CENEFAS Y MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA MOBILIARIO FABRICADO EN OBRA														2338.08	
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	56,677.14	11								30914.80	25762.34	
C.00.0035	UEC.ED.12.125.1105	Relleno semi-mecánico en zanja con material producto de excavación, compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: limpieza, selección, abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	7,766.70	6								7766.70		
C.00.0037	UEC.ED.12.135.1005	Compactación de terreno natural por medios manuales. Incluye: incorporación de agua.	m2	9,802.29	9							4356.57	5445.72		
C.00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	14,537.41	11								7929.50	6607.91	
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	24,169.90	3							24169.90			
C.00.0041	CREG.AT.ED.0081271	Relleno con tepetate compactado por medios semimecanicos, en capas de 20 cms. Al 95% pvsm, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	12,785.29	10							5114.12	7671.17		
C.00.0042	UEC.ED.18.102.1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	61,824.77	11								33722.60	28102.17	
C.00.0043	CREG.AT.ED.0081359	Suministro, armado y habilitado de malla electrosoldada 6x6 8/8, en pisos y muros de mobiliario de concreto, incluye: materiales, traslaspes y deperdicios, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	15,083.70	11								8227.47	6856.23	
C.00.0044	CREG.AT.ED.0081360	Relleno de poliestireno expandido de densidad 1kg/m2 no recuperable (utilizado como cimbra muerta) cortada a medida requerida con serrucho. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T.	m3	30,260.61	9								20173.74	10086.87	
C.00.0045	CREG.AT.ED.0081361	"Detallado de muebles de concreto, consistente en resanado de imperfecciones con mortero cemento - arena en proporcion 1:3 y posterior lijado de la superficie con lija de lona. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T."	m2	32,294.19	5										

ING.GUILLERMO VILLALOBOS ONATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
CAPÍTULO: A 17 CARGA Y ACARREO														32294.19	
C.00.0046	CREG.AT.ED.0081273	Carga mecanica de material producto de demolicion o excavacion, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2,422.02	10					726.61	726.61	726.61	242.20		
C.00.0047	CREG.AT.ED.0081276	"Pago de derechos por concepto disposición final de los residuos de la industria de la contrucción en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T."	m3	2,321.99	10					696.60	696.60	696.60	232.20		
C.00.0048	CREG.AT.ED.0081391	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion, no incluye abundamiento, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	94,442.10	10					28332.63	28332.63	28332.63	9444.21		
C.00.0049	UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	408,946.52	10					122683.96	122683.96	122683.96	40894.65		
CAPÍTULO: A 18 MALLA CICLONICA														9336.95	
C.00.0050	CREG.AT.ED.0081341	Muerto de concreto armado (dd-1) para anclaje de postes de reja. De 15 x 15 x 90 cm a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" @ 20 cms. Con plantilla de 5 cms fc=100 kg/cm2. Incluye: afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, p. U. O. T.	pieza	9,336.95	5										
C.00.0051	CREG.AT.ED.0081406	Muerto de concreto simple (mz-1) para anclaje de postes de reja. De 15 x 15 x 25 cm a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm. Incluye: afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, p. U. O. T.	pieza	238.12	5									238.12	
C.00.0052	CREG.AT.ED.0081407	Reja r-2 en cabecera de cancha con desarrollo en "U" de 6.0 m + 20.25 m + 6.0 m de largo x 6.06 m de altura. Fabricada de malla ciclónica galvanizada.	pieza	141,020.00	7									120874.29	20145.71
C.00.0053	CREG.AT.ED.0081408	"Reja r-1. Malla ciclónica galvanizada calibre 10.5 con abertura de 63 x 63 mm en costado de cancha con desarrollo recto total de 12.0 mts de largo x 2.06 m de altuta. Incluye: postes de arranque (2 piezas) a base de tubo galvanizado calibre 18 de 60 mm, postes intermedios (5 pzas) a base de tubo galvanizado calibre 18 de 48 mm a cada 2.00 m, horizontales de soporte @ 1.0 m de tuberia calibre 20 de 1 1/2"" calibre 20. Incluye: trazo, presentación, anclaje de postes a muerto (no incluye el muerto de concreto), malla ahogada en cadena, nivelación y plomeo."	pieza	29,042.74	7										
CAPÍTULO: A 19 HERRERIA														24893.78	4148.96
C.00.0054	CREG.AT.ED.0081494	Suministro y colocacion de estructura para tablero de basquetbol y porteria de futbolito en cancha de usos multiples, hecha a base de tubo negro de acero (astm-a-53) ced.30 de 3" de diámetro (diametro exterior 3.5", 88.90mm), espesor 0.125", 3.18mm (peso aprox. De acero en estructura de 300 kg. Por pieza) (ahogados en muerto de concreto). Incluye: desperdicios, soldadura de la serie 70xx, primer y esmalte comex 100 o equivalente en calidad y costo a dos manos color blanco. Ver detalle en plano de la normativa p. U. O. T.	pieza	78,657.32	6										
														78657.32	

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	2 24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	3 08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	4 22-dic / 28-dic	29-dic / 04-ene	5 05-ene / 11-ene	12-ene / 18-ene
C.00.0055	CREG.AT.ED.0081495	"Suministro y colocacion de tablero de básquetbol (ajustable en 45 cm. De altura), medida oficial de 1.80 x 1.05 m., marco de ptr de 1 1/2"" x 1 1/2"", 4 refuerzos verticales de angulo de 1 1/2"", 2 guias verticales de ptr de 1 1/4"" y base deslizable con ptr de 1 1/2"" (perfiles en calibre 14), doble placa de 1/4"", una para base y otra a la estructura, marco de ángulo de aluminio de 1 1/2"", perno roscado de 3/4"", lámina de acrílico trasparente de 1/2"" (13 mm.) de espesor, aro retractil de dimensiones oficiales de 45 cm. De diámetro, con fierro redondo de 3/4"" tipo spalding o equivalente en calidad y costo, red de hilo de 0.40 mts de longitud, protector en la parte inferior en forma de u de 3"" x 2"" a base de hule esponja grado semiduro color negro con desarrollo de 1.75 m, rotulación con vinil de acuerdo a diseño y colores indicados por la entidad normativa en materia de deporte. Incluye: primer y esmalte comex o equivalente en calidad, costo y garantía en marco y base, manivela de ajuste a base de redondo de 1/2"" de diámetro (13mm.) de 2.00 m. De altura, piezas especiales, fijación, soldadura de la serie 60xx, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución (ver detalle en plano de la normativa). P. U. O. T."	pieza	49,743.84	6								49743.84		
C.00.0056	CREG.AT.ED.0081496	"Suministro y colocación de dos postes para colocar red de voleibol a base de tubo negro (astm-a-53), ced.30 de 2 1/2"" (diametro exterior 2.8"", 73.03mm), espesor 0.125"", 3.18mm con un desarrollo de 3.25 m. Cada poste, con 6 ganchos de fierro liso de 1/4"" con rondanas y tuercas hexagonales, red de hilo para voleibol dimensiones oficiales incluye: tapa, soldadura de la serie 60xx, primer y pintura esmalte comex 100 o equivalente en calidad y costo a dos manos en postes metálicos. Ver detalle en plano de la normativa. P. U. O. T."	juego	11,508.59	6								11508.59		
C.00.0057	CREG.AT.ED.0081497	Muerto de concreto f'c = 150 kg/cm2 con dimensiones de 0.40 x 0.40 x 0.80 m. De profundidad, con plantilla f´c=150 kg./cm2 de 5 cm, para postes de voleibol. Incluye: casquillo metálico ahogado a base de tubo negro cédula 30 de 3" de diámetro de 82 cms. De largo para introducir postes para voleibol, excavación a mano en terreno compactado y acarreo dentro de la obra a 1° estación de 20 m. De distancia, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	1,573.22	7							224.75	1348.47		
C.00.0058	CREG.AT.ED.0081217	Muerto a base de concreto f'c= 150 kg/cm2, tma 19 mm. Incluye: excavación a mano, afine de fondo y talud, desperdicios, colado, curado, vibrado, movimiento del material dentro de la obra y limpieza. P. U. O. T.	m3	3,721.67	7							531.67	3190.00		
C.00.0059	CREG.AT.ED.0081218	"Pc-1 tubo negro de 6" ced.30 de 95 cms, ahogado 45 cms en muerto de concreto de 25 x 25 x 50 cms de profundidad f´c=150 kg/cm2, relleno de tubo con concreto fc=150 kg/cm2 y terminado con pintura anticorrosiva y esmalte color amarillo.	pieza	28,633.22	6								28633.22		

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO FAFEF

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

GRK constructora

LONGITUD:

SECCIÓN:

2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACIÓN	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0060	CREG.AT.ED.0081219	Pc-2. Tubo negro de 6" ced.30 de 45 cms, ahogado totalmente en muerto de concreto de 25 x 25 x 50 cms de profundidad f'c=150 kg/cm2, relleno de concreto fc=150 kg/cm2 y terminado con pintura anticorrosiva. Incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	1,463.32	6								1463.32		
CAPITULO: A 20 PALAPAS															
C.00.0017	CREG.AT.ED.0081314	"Sello epoxico en junta de construcción a base de sikadur 51 o equivalente en calidad, costo y garantia, en junta de 1.3 cm de ancho x 2.5 cms de profundidad, incluye: desbaste para recibir sello elástico, inyección de sello, refine y limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m	14,079.98	13								6498.45	6498.45	1083.08
C.00.0028	C.00.0028	Junta de construcción a base de fexpan, de 1.3 cm de espesor y 9.5 cms de altura, o equivalente en calidad, costo y garantia sujeta a losa o elemento de concreto a base de clavo de acero. Incluye: dimensionamiento, cortes, fijación, mantenimiento hasta el colado de confinación, limpieza, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	7,573.45	13								3495.44	3495.44	582.57
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081322	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	16,229.51	13								7490.54	7490.54	1248.42
C.00.0030	CREG.AT.ED.0081328	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=4200 kg/cm2 cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	1,923.74	13								887.88	887.88	147.98
C.00.0031	CREG.AT.ED.0081324	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo en cimentacion fy=3000 kg/cm2 del no.2 (1/4"), traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	4,736.19	13								2185.93	2185.93	364.32
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	16,436.37	7								14088.32	2348.05	
C.00.0032	UEC.ED.16.115.1010	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en cimentación. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	2,833.86	13								1307.94	1307.94	217.99
C.00.0038	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	208.13	12							104.07	104.07		
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	1,017.64	13								469.68	469.68	78.28

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
PROFEF

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	LONGITUD:		FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
TRAMO:		SECCIÓN:		INICIO	12-nov-25			
COL.	LOS MANANTIALES			TERMINACIÓN	12-ene-26		0.0298%	
CONSTRUCTOR:	CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V							

2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distint al desarrollo social.

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS															
						1		2		3		4		5							
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene						
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene						
C.00.0042	UEC.ED.18.102.1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	2,905.37	13								1340.94	1340.94	223.49						
C.00.0045	CREG.AT.ED.0081266	"Detallado de muebles de concreto, consistente en resanado de imperfecciones con mortero cemento - arena en proporcion 1:3 y posterior lijado de la superficie con lija de lona. Incluye: material, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta p. U. O. T."	m2	2,513.75	7									2154.64	359.11						
C.00.0046	CREG.AT.ED.0081377	Carga mecanica de material producto de demolicion o excavacion, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2,704.47	12							1352.24	1352.24								
C.00.0048	CREG.AT.ED.0081392	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion, no incluye abundamiento, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	8,357.79	12							4178.90	4178.90								
C.00.0049	UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	36,192.01	12							18096.01	18096.01								
C.00.0061	CREG.AT.ED.0081308	Pago de derechos por concepto de disposicion final de tiro de materiales producto de excavacion y/o demolicion en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T.	m3	650.45	18					216.82	216.82	216.82									
C.00.0062	UEC.ED.12.100.1015	Trazo y nivelación con equipo topográfico, en terreno plano. Incluye trabajos en sitio, mojoneras, referencias de nivel y planos de trazo.	m2	1,360.34	12					680.17	680.17										
C.00.0063	UEC.ED.12.110.1015	Excavación con equipo en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	5,919.46	12							2959.73	2959.73								
C.00.0064	UEC.ED.12.135.1010	Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios semi-mecánicos, incluye: incorporación de agua.	m2	4,147.90	6								4147.90								
C.00.0065	UEC.ED.16.110.1015	Cimbra acabado común en cimentación a base de madera de pino de 3ra., incluye: dimensionamiento, cortes, armado, lubricado, alambres, torzales, separadores, andamiaje, obra falsa necesaria, descimbrado, limpieza retiro de sobrantes del frente de trabajo.	m2	17,626.94	6								17626.94								
C.00.0066	UEC.ED.22.125.1010	Conexión soldada entre elementos de acero, a base de placa de acero A-36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	2,649.21	13								1222.71	1222.71	203.79						
C.00.0068	UEC.ED.22.125.1010	Conexión soldada entre elementos de acero, a base de placa de acero A-36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	1,660.08	13																

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMON MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERAL
FAFEF

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

Este programa es público, ajeno a cualquier parti
político. Queda prohibido su uso para fines di
al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
2025	12-nov-25		0.0298%	
TERMINACION	12-ene-26			

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
													766.19	766.19	127.70				
C.00.0067	UEC.ED.30.160.1015	Muro de mampostería, espesor variable, construido con piedra braza, caras rastreadas, junteado con mortero cemento-arena proporción 1:5. Incluye: trazo, nivelación, plomeado, andamiaje y limpieza.	m3	7,503.89	12														
											3751.95	3751.95							
C.00.0069	CREG.AT.ED.0081231	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de sub-base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	12,746.49	11														
													6952.63	5793.86					
C.00.0069	CREG.AT.ED.0081232	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de sub-base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	21,834.55	12														
													10917.28	10917.28					
C.00.0070	CREG.AT.ED.0081234	Losa de cimentación de concreto de 12 cms de espesor f'c=250 kg/cm2, armado con doble malla electrosoldada 6x6-4/4, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	34,427.92	13														
													15889.81	15889.81	2648.30				
C.00.0071	CREG.AT.ED.0081235	Firme de concreto de 10 cms de espesor f'c= 200 kg/cm2. T. M. A.3/4", armado con malla electrosoldada 6x6-8/8, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	28,946.58	13														
													13359.96	13359.96	2226.66				
C.00.0072	CREG.AT.ED.0081236	Relleno de concreto pobre f'c= 100 kg/cm2. T. M. A.3/4" para dar pendiente, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	14,698.53	13														
													6783.94	6783.94	1130.66				
C.00.0074	CREG.AT.ED.0081261	Suministro y aplicacion de sellado acrilico marca rotec o equivalente en calidad, costo y garantia en calidad, para brillo y proteccion de juntas en muro de piedra y/o block hueco, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,284.97	7														
														1958.55	326.42				
C.00.0074	CREG.AT.ED.0081264	Suministro y aplicacion de sellado acrilico marca rotec o equivalente en calidad, costo y garantia en calidad, para brillo y proteccion de juntas en muro de piedra y/o block hueco, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	4,092.00	7														
														3507.43	584.57				
C.00.0075	CREG.AT.ED.0081263	Acabado desbastado con disco molienda diamantada, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,868.50	7														
														2458.71	409.79				
C.00.0076	CREG.AT.ED.0081265	Terminado estampado sobre concreto en modelo segun diseño aprobado en obra, considerando endurecedor en dos aplicaciones, de desmoldante, lavado y sellado en superficie. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	2,125.40	7														
														1821.77	303.63				

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACIÓN	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov / 16-nov	17-nov / 23-nov	2 24-nov / 30-nov	01-dic / 07-dic	3 08-dic / 14-dic	15-dic / 21-dic	4 22-dic / 28-dic	29-dic / 04-ene	5 05-ene / 11-ene	12-ene / 18-ene
C.00.0077	CREG.AT.ED.0081309	"Cubierta a base de multytecho en acabado poliester en color blanco, en espesor de 1.5"", cal.26/26, ancho efectivo de 100 cms. Considerando la aplicacion por aspersion de dos manos de laca automotiva (autolac), marca comex, color verde agave, codigo de color 211-06, como pintura de acabado, de dos milesimas de capa seca total,incluye: cortes, dimensionamiento, desperdicios, fijación mecanica y sellado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	m2	141,952.75	8								17744.09	106464.56	17744.09
C.00.0078	CREG.AT.ED.0081326	Suministro y colocacion de vigas tipo ir. Incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo, 2 manos de pintura esmalte secado rapido, montaje mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	kg	140,445.69	13								64821.09	64821.09	10803.51
C.00.0079	CREG.AT.ED.0081378	Pintura vinil acrílica mca. Comex (vinimex), en muros y/o plafones de mortero, preparacion de la superficie, rebabear, plaste necesario, empapelado, sellador vinilico 5 x 1 de comex, a dos manos de pintura, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y herramienta, p. U. O. T.	m2	1,275.35	13								588.62	588.62	98.10
C.00.0080	CREG.AT.ED.0081393	Suministro y colocación de festergrout nm 600, marca fester, incluye: limpieza, humectación, liga con concreto existente, preparado y aplicación de la mezcla, nivelado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	dm3	6,653.48	13								3070.84	3070.84	511.81
C.00.0081	CREG.AT.ED.0081394	Suministro y colocación de ancla redondo liso de 1/2" de 33 cms con roscado en los extremos, tuerca y rondana en lado superior, y tuerca y placa 5x5x1.27 cms en lado inferior. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	10,685.12	13								4931.59	4931.59	821.93
C.00.0082	UEC.ED.22.120.1155	Trabe a base de perfil comercial PTR (OR IMCA) ASTM A500. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, plomeado, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	kg	11,333.01	13								5230.62	5230.62	871.77
C.00.0083	CREG.AT.ED.0081262	Columna a base de perfil comercial redondo, astm a513. Incluye :materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicacion de primer anticorrosivo, 2 manos de pintura esmalte secado rapido, montaje mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	kg	45,924.43	13								21195.89	21195.89	3532.65
C.00.0198	CREG.AT.ED.0081260	Detallado en juntas en muro de piedra braza, consistente en resanado de imperfeccciones con mortero cemento - arena en proporcion 1:3 y posterior alisado de manguera o tubo de pvc, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	3,695.77	7									3167.80	527.97
CAPITULO: A 21 CISTERNA															
C.00.0036	UEC.ED.16.100.1010	Plantilla de 5 cm de espesor, a base de concreto fabricado en obra f'c = 100 kg/cm2, tma 19 mm (3/4"), incluye: mezcla, vaciado y limpieza.	m2	2,915.96	7		416.57	2499.41							

ING.GUILLERMO VILLALOBOS DÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMON MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**						
COL. LOS MANANTIALES			INICIO	12-nov-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V			TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
C.00.0042	UEC.ED.18.102.1020	Cimbra de madera acabado aparente para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	8,963.01	9			2987.67	5975.34										
C.00.0046	CREG.AT.ED.0081298	Carga mecanica de material producto de demolicion o excavacion, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	1,855.24	7		265.03	1590.21											
C.00.0047	CREG.AT.ED.0081340	"Pago de derechos por concepto disposición final de los residuos de la industria de la contrucción en banco autorizado por el municipio, incluye: pago, p. U. O. T."	m3	193.39	7		27.63	165.76											
C.00.0048	CREG.AT.ED.0081395	Acarreo en camion a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavacion y/o demolicion, no incluye abundamiento, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2,288.02	7			326.86	1961.16										
C.00.0049	UEC.ED.14.135.1060	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	9,907.33	7			1415.33	8492.00										
C.00.0062	UEC.ED.12.100.1015	Trazo y nivelación con equipo topográfico, en terreno plano. Incluye trabajos en sitio, mojoneras, referencias de nivel y planos de trazo.	m2	139.63	6		139.63												
C.00.0063	UEC.ED.12.110.1015	Excavación con equipo en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	3,987.28	7			569.61	3417.67										
C.00.0064	UEC.ED.12.135.1010	Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios semi-mecánicos, incluye: incorporación de agua.	m2	632.91	7			90.42	542.49										
C.00.0069	CREG.AT.ED.0081267	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de sub-base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	4,301.54	9			1433.85	2867.69										
C.00.0069	CREG.AT.ED.0081268	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de sub-base, compactado al 95% de su mvsm aashto modificado en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2,150.77	9			716.92	1433.85										
C.00.0084	UEC.ED.18.102.1010	Cimbra de madera acabado común para estructura. Incluye: dimensionamiento, cortes, armado, limpieza, calafateado, lubricado, descimbrado, acarreos a siguiente posición o retiro fuera de la obra.	m2	8,037.30	9			2679.10	5358.20										
C.00.0085	UEC.ED.18.105.1020	"Concreto fabricado en obra f'c = 250 kg/cm2, tma = 19 mm (3/4""), RN, en estructura. Incluye: dosificación de agregados, mezclado, vaciado y curado."	m3	34,432.38	9				11477.46	22954.92									

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0086	CREG.AT.ED.0081300	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2 en estructura cualquier diametro, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	20,618.98	8				15464.24	5154.75					
C.00.0087	CREG.AT.ED.0081301	Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo (alambron) del no.2 (1/4") fy=2300 kg/cm2 en estructura, traslapes, ganchos, desperdicios y amarres con alambre recocido, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	kg	91.54	8				68.66	22.89					
C.00.0088	CREG.AT.ED.0081302	Relleno con material producto de la excavacion compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90%, acarreo dentro de la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	2,865.94	7		409.42	2456.52							
C.00.0089	CREG.AT.ED.0081303	Suministro y colocacion de tapa metalica trapezoidal de 0.80x0.80 mts. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2,250.04	2					2250.04					
CAPITULO: A 22 JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO Y EJERCITADORES															
C.00.0090	CREG.AT.ED.0081208	"Suministro y colocacion de poste de metal para correas de 0.82 m x 0.82, marca play club 23pet14 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	8,947.77	9								1988.39	5965.18	994.20
C.00.0091	CREG.AT.ED.0081209	"Suministro y colocacion de rampa de metal de 0.44 m x 5.36 m x 0.68 m, marca play club 23pet09 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	51,018.68	9								11337.48	34012.45	5668.74
C.00.0092	CREG.AT.ED.0081210	"Suministro y colocacion de balancin de metal de 0.85 m x 2.34 m x 0.71 m, marca play club 23pet12 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	20,062.39	9								4458.31	13374.93	2229.15
C.00.0093	CREG.AT.ED.0081211	Suministro y colocacion de obstáculo de aros de metal de 0.34 m x 0.31 m x 1.71 m, marca play club 23pet04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	15,675.62	9								3483.47	10450.41	1741.74
C.00.0094	CREG.AT.ED.0081212	"Suministro y colocacion de rampa de metal de 0.44 x m 3.06 m x 1.08 m, marca play club 23pet02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	33,106.75	9								7357.06	22071.17	3678.53
C.00.0095	CREG.AT.ED.0081213	Suministro y colocacion de obstáculo de salto de metal de 1.15 m x 0.49 m x 0.93 m, marca play club 23pet03 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	20,864.85	9								4636.63	13909.90	2318.32
C.00.0096	CREG.AT.ED.0081214	"Suministro y colocacion de túnel de plástico de 0.98 m x 1.26 m x 1.06 m, marca play club 23pet15 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	22,089.98	9								4908.88	14726.65	2454.44

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distint al desarrollo social.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACIÓN	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 (10-nov / 16-nov)	2 (17-nov / 23-nov)	3 (24-nov / 30-nov)	4 (01-dic / 07-dic)	5 (08-dic / 14-dic)	6 (15-dic / 21-dic)	7 (22-dic / 28-dic)	8 (29-dic / 04-ene)	9 (05-ene / 11-ene)	10 (12-ene / 18-ene)
C.00.0097	CREG.AT.ED.0081215	Suministro y colocacion de pasos de equilibrio de metal de 2.94 m x 0.38 m x 0.40 m, marca play club 23pet11 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	21,208.42	9								4712.98	14138.95	2356.49
C.00.0098	CREG.AT.ED.0081216	Suministro y colocacion de banca de metal con respaldo de 1.89 m x 0.64 m x 0.79 m con capacidad para 3 personas., marca play club vet- brm o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	171,866.60	9								38192.58	114577.73	19096.29
C.00.0099	CREG.AT.ED.0081220	Suministro y colocacion de bote de basura de metal de 0.62 m x 0.43 m x 0.85 m con capacidad para 64 litros., marca play club vet-bt o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	31,388.22	9								6975.16	20925.48	3487.58
C.00.0100	CREG.AT.ED.0081221	"Suministro y colocacion de bote de basura de metal de 0.50 m x 0.50 m x 1.00 m con capacidad para 135 litros, marca play club ras-bt o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	79,094.64	9								17576.59	52729.76	8788.29
C.00.0101	CREG.AT.ED.0081222	"Bote de basura de metal de 0.34 m x 0.31 m x 1.71 m con capacidad de 33 l, marca play club 23pet01 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	184,146.57	9								40921.46	122764.38	20460.73
C.00.0102	CREG.AT.ED.0081223	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 0.67 m x 1.20 m x 0.75 m para mayores de 15 años , marca play club e23remo o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	23,750.66	9								5277.92	15833.77	2638.96
C.00.0103	CREG.AT.ED.0081224	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.98 m x 0.46 m x 1.26 m para mayores de 15 años., marca play club e16esq-tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	30,856.21	9								6856.94	20570.81	3428.47
C.00.0104	CREG.AT.ED.0081225	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.08 m x 0.43 m x 1.20 m para mayores de 15 años , marca play club e30bic-tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	43,853.72	9								9745.27	29235.81	4872.64
C.00.0105	CREG.AT.ED.0081226	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 1.58 m x 1.41 m x 1.26 m para mayores de 15 años., marca play club e20twi-tu o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	23,329.78	9								5184.40	15553.19	2592.20
C.00.0106	CREG.AT.ED.0081227	Suministro y colocacion de ejercitador clásico en metal de 2.02 m x 0.69 m x 2.06 m para mayores de 15 años , marca play club e27ton-tub o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	62,283.24	9								13840.72	41522.16	6920.36

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO FAFEF

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**					
COL. LOS MANANTIALES		INICIO	12-nov-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
C.00.0107	CREG.AT.ED.0081269	Suministro y colocacion de columpios de metal de 3.82 m x 1.42 m x 2.52 m para niños de 6 a 12 años, marca play club 3clm3 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	30,789.23	9								6842.05	20526.15	3421.03				
C.00.0108	CREG.AT.ED.0081270	Suministro y colocacion de giratorio colectivo en metal de 2.40 m x 2.40 m x 1.23 m para niños de 6 a 12 años., marca play club gi-c02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	59,150.55	9								13144.57	39433.70	6572.28				
C.00.0109	CREG.AT.ED.0081310	Suministro y colocacion de pasamanos de metal de 2.80 m x 0.71 m x 2.54 m para niños de 6 a 12 años., marca play club mtp04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	43,376.02	9								9639.12	28917.35	4819.56				
C.00.0110	CREG.AT.ED.0081311	Suministro y colocacion de sube y baja doble en metal de 1.36 m x 3.70 m x 1.00 m para niños de 6 a 12 años , marca play club syb-c02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	38,670.88	9								8593.53	25780.59	4296.76				
C.00.0111	CREG.AT.ED.0081312	Suministro y colocacion de mini trepador en metal de 3.75 m x 3.75 m x 1.85 m. Para niños de 6 a 12 años , marca play club tp-c28 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	91,536.38	9								20341.42	61024.25	10170.71				
C.00.0112	CREG.AT.ED.0081313	Suministro y colocacion de juego clásico de metal de 5.22 m x 3.70 m x 3.71 m para niños de 3 a 12 años., marca play club 15pq2 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	125,577.73	9								27906.16	83718.49	13953.08				
C.00.0113	CREG.AT.ED.0081203	Suministro y colocacion de resbaladilla infantil de metal de 3.41 m x 0.80 m x 2.02 m para niños de 6 a 12 años., marca play club 9rbmet1 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T.	pieza	30,563.34	9								6791.85	20375.56	3395.93				
C.00.0114	CREG.AT.ED.0081204	"Suministro y colocacion de módulo de ejercitación calistenia en metal de 4.83 x 2.08 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act-mod02 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	66,887.40	9								14863.87	44591.60	7431.93				
C.00.0115	CREG.AT.ED.0081205	"Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 1.39 x 0.65 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act06 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	14,065.82	9								3125.74	9377.21	1562.87				
C.00.0116	CREG.AT.ED.0081206	"Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 1.39 x 0.20 x 2.44 m para mayores de 15 años, marca play club 21act05 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	12,499.36	9								2777.64	8332.91	1388.82				

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO FAFEF
FECHAS 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**					
COL. LOS MANANTIALES		INICIO	12-nov-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACIÓN	12-ene-26		**0.0298%**	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0117	CREG.AT.ED.0081207	"Suministro y colocacion de ejercitador de calistenia en metal de 3.78 x 0.20 x 1.54 m para mayores de 15 años, marca play 21act04 o equivalente en calidad, costo y garantia. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P. U. O. T."	pieza	17,201.86	9								3822.64	11467.91	1911.32
CAPÍTULO: A 23 PAISAJE															
C.00.0039	UEC.ED.12.105.1020	Excavación manual en zanja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	13,192.27	7									11307.66	1884.61
C.00.0118	UEC.OE.30.100.1010	"Tierra lama en áreas de jardín blando, en capas de 0.20 m de espesor promedio, incluye: abundamiento, selección de material, nivelación y riego con agua."	m3	39,803.49	7									34117.28	5686.21
C.00.0119	CREG.AT.ED.0081228	Reubicación dentro de la obra de especie vegetal "varios" con alturas promedio de 1.0 mts hasta 2.99 mts, al lugar indicado por las autoridades de medio ambiente a una distancia no mayor a 1 km., acarreo con máquina, considerando excavación de cajete de 0.80 x 0.80 x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavación, tratamiento y protección de las raíces con fungicidas y enraizadores, riego en plantación y a cada tercer dia y continuar con el riego hasta la entrega de la obra durante 4 meses, así como retiro del material producto de la poda de equilibrio, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	8,032.70	7									6885.17	1147.53
C.00.0120	CREG.AT.ED.0081229	"Retiro de arbol ""varios"", con una altura promedio de 1.0 mts hasta 2.99, con extraccion de tocon y raiz de forma manual y con el cuidado de no dañar las instalaciones existentes, con la autorizacion de ecologia, clareo y liberacion de cables electricos y telefonicos, sujecion de ramas y troncos con cuerdas (lineas de cargas) para evitar que caigan en techumbres, cables electricos y telefonicos, vehiculos y/o peatones, recoleccion, trituración de ramas, hojas y troncos para disposicion final, carga y acarreo con maquina, asi como, retiro del material producto de la tala a lugar indicado por autoridades correspondientes, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, acarreo p. U. O. T."	pieza	2,750.65	7									2357.70	392.95
C.00.0121	CREG.AT.ED.0081230	Extracción de tocones de 0.25 a 0.75 mts. Incluye: excavacion y deceirace. P. U. O. T.	pieza	3,939.75	7									3376.93	562.82
C.00.0122	CREG.AT.ED.0081237	"Suministro y plantacion de arbol de la especie ""pata de vaca"" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	8,329.25	7									7139.36	1189.89

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAFEF
2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

GRK constructora

LONGITUD:

SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0123	CREG.AT.ED.0081238	"Suministro y plantacion de arbol de la especie ""fresno"" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	9,199.56	7									7885.34	1314.22
C.00.0124	CREG.AT.ED.0081239	"Suministro y plantacion de arbol de la especie ""encino rugosa"" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	6,078.04	7									5209.75	868.29
C.00.0125	CREG.AT.ED.0081247	"Suministro y plantacion de bugambilia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	27,035.40	7									23173.20	3862.20
C.00.0126	CREG.AT.ED.0081248	"Suministro y riego de agua en arboles y jardineria, por medios manuales con el apoyo de camion pipa, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m3	8,093.21	7									6937.04	1156.17
C.00.0127	CREG.AT.ED.0081249	Suministro y colocacion de roca 50 cms. De diametro en areas jardinadas, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	8,348.64	7									7155.98	1192.66
C.00.0128	CREG.AT.ED.0081254	"Suministro y plantacion de arbol de la especie ""pino prieto"" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	4,053.26	7									3474.22	579.04
C.00.0129	CREG.AT.ED.0081255	"Suministro y plantacion de arbol de la especie ""jacaranda"" de 2.00 a 3.00 mts. Con diametro de tronco de 0.05 mts (medida a partir del borde superior del envase) envase de 20 lts, considerando excavacion de cajete de 0.80x 0.80x 0.80 mts, relleno con material producto de la excavacion, tratamiento de las raices con fungicidas y enraizadores, riego en plantacion y a cada tercer dia durante 15 dias (sin considerar agua), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	7,842.95	7									6722.53	1120.42
C.00.0130	CREG.AT.ED.0081256	Suministro y plantacion de dedo moro y rocio. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	61,973.04	7									53119.75	8853.29

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAEFF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0131	CREG.AT.ED.0081257	Suministro y plantacion de rosa laurel enano. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	19,295.64	7										
														16539.12	2756.52
C.00.0132	CREG.AT.ED.0081258	"Suministro y plantacion de organo. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	24,695.93	7										
														21167.94	3527.99
C.00.0133	CREG.AT.ED.0081259	Cubre suelo a base de agregado triturado 3/4" promedio. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 3cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de acolchado una capa de 4cm promedio de grava de 3/4" de diámetro en promedio, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	6,709.50	7										
														5751.00	958.50
C.00.0134	CREG.AT.ED.0081284	Cubre suelo a base de grava de 3/8" subproducto de arneo de arena de mina color amarillo grazón. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 3cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de cubre suelo una capa de 4cm promedio de granzón de 3/8" de diámetro en promedio color amarillo, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	19,781.67	7										
														16955.72	2825.95
C.00.0135	CREG.AT.ED.0081285	Cubre suelo a base de grava de 3/8" subproducto de arneo de arena de mina color amarillo grazón. Limpieza, deshierbe, retiro de piedras y suciedad sobre terreno natural limpiando con rastrillo de acero, mejoramiento de suelo natural aplicando una capa de tierra lama de 3cm promedio, seguido de una capa de geotextil de polipropileno de 200g, y que recibe a manera de cubre suelo una capa de 8 cm promedio de granzón de 3/8" de diámetro en promedio color amarillo, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	3,087.74	7										
														2646.63	441.11
C.00.0136	CREG.AT.ED.0081387	Suministro y plantacion de peonia color naranja, amarillo, violeta. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	17,816.34	7										
														15271.15	2545.19
C.00.0137	CREG.AT.ED.0081389	Mejoramiento de suelo con composta orgánica marca pisumma o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicando una capa de 30 litros por m2. Incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	23,971.43	7										
														20546.94	3424.49
C.00.0138	CREG.AT.ED.0081390	Acolchado de hojarasca marca samg o equivalente en calidad, costo y garantia, aplicando una capa de 20 litros por m2. Incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m2	14,890.20	7										
CAPÍTULO: A 24 INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN ÁREA GENERAL DEL PARQUE														12763.03	2127.17

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
C.00.0073	UEC.ED.46.118.1075	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 4 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	256.30	15														
												102.52	102.52	51.26					
C.00.0088	CREG.AT.ED.0081281	"Relleno con material producto de la excavacion compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90%, acarreo dentro de la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m3	136.91	6														
												136.91							
C.00.0088	CREG.AT.ED.0081281	"Relleno con material producto de la excavacion compactado con pizon de mano y agua en capas de 20 cm. De espesor al 90%, acarreo dentro de la obra, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m3	136.91	15														
												54.76	54.76	27.38					
C.00.0139	UEC.UB.07.120.1010	Excavación manual para banquetas, en material tipo A de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, perfilado de taludes, afine y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	95.70	12														
											47.85	47.85							
C.00.0139	UEC.UB.07.120.1010	Excavación manual para banquetas, en material tipo A de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en zanja, perfilado de taludes, afine y sobre excavaciones por procedimiento.	m3	95.70	15														
												38.28	38.28	19.14					
C.00.0140	CREG.AT.ED.0081252	Suministro y colocacion de poliducto alta densidad pad rd-17 de 51 mm (2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	42,557.58	12														
												21278.79	21278.79						
C.00.0141	CREG.AT.ED.0081253	"Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)."	m	48,880.38	12														
												24440.19	24440.19						
C.00.0141	CREG.AT.ED.0081253	"Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)."	m	1,101.84	15														
												440.74	440.74	220.37					
C.00.0142	CREG.AT.ED.0081272	Sellado de registro con poliuretano (sellado de hasta 3 ductos de canalizaciones por registro), ncluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	4,468.16	15														
												1787.26	1787.26	893.63					
C.00.0143	CREG.AT.ED.0081274	"Suministro y colocacion de cinta aislante, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	511.56	15														
												204.62	204.62	102.31					

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
SEDESOL
SEFEF
2025

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0144	CREG.AT.ED.0081278	"Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de aumbrado con seccion piramidal de 40 x 40 cms en la base superior y de 80 x 80 cms en la base inferior por 1.00 mts. De altura, con 4 anclas de 3/4"" de diam. X 1.00 mts de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo ""b"", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)."	pieza	115,048.22	15										
												46019.29	46019.29	23009.64	
C.00.0145	CREG.AT.ED.0081280	Corte de concreto en arroyo, con maquina y disco de diamante, 3 mm. Por 5 cms. De profundidad.(en demoliciones), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	232.68	9										
													155.12	77.56	
C.00.0146	CREG.AT.ED.0081282	Concreto f'c=150 kg/cm2 t. M. A.3/4", resistencia normal, hecho en obra, vaciado por medios manuales en cimentacion, considerando vibrado por medios semimecanicos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	33,484.24	12										
												16742.12	16742.12		
C.00.0146	CREG.AT.ED.0081327	Concreto f'c=150 kg/cm2 t. M. A.3/4", resistencia normal, hecho en obra, vaciado por medios manuales en cimentacion, considerando vibrado por medios semimecanicos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m3	58.69	15										
												23.48	23.48	11.74	
C.00.0148	CREG.AT.ED.0081286	Suministro y colocación de luminario para punta de poste marca proline current lighting series grg 60 watts de potencia modelo grg1 u h5 c 060 h 7 w r1 l5 curva fotometrica m16b-2114-5700k-28-52w dimensiones 450mm diametro x 495 mm altura con copie de 64 mm, o equivalente en calidad, costo y garantia, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	202,042.42	15										
												80816.97	80816.97	40408.48	
C.00.0149	CREG.AT.ED.0081287	Suministro y colocacion de poste recto circular de 4 mts fabricado en tubo de 4" de diametro con placa base de 25x25 cms en 3/8", remate tipo bola en la punta con niple de 2 3/8" de diametro x 4" de alto y faldon modelo oxford fabricado en fundicion de aluminio con entrada para 4" terminado con pintura electroestatica inlcuye anclas de 75 cms x 3/4" armadas con 2 estribos incluye:, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	246,303.67	15										
												98521.47	98521.47	49260.73	
C.00.0150	CREG.AT.ED.0081288	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "yp" tipo 3, para derivar de aluminio cal.4 awg, a aluminio cal.4 awg, cat. Yp2u3, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	33,412.80	15										
												13365.12	13365.12	6682.56	
C.00.0151	CREG.AT.ED.0081289	"Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal.4 awg, a cobre cal.12, 10 ó 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	15,012.72	15										
												6005.09	6005.09	3002.54	

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO
FAEFF
2025

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distinto al desarrollo social.	INICIO	12-nov-25			
COL. LOS MANANTIALES			TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V							

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
						1		2		3		4		5					
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene				
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene				
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081305	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	12,486.06	15														
												4994.43	4994.43	2497.22					
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081305	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	12,486.08	15														
												4994.43	4994.43	2497.22					
C.00.0153	CREG.AT.ED.0081382	"Suministro y colocacion de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m	12,439.43	15														
												4975.77	4975.77	2487.89					
C.00.0154	CREG.AT.ED.0081383	"Suministro y colocacion de varilla para tierra fisica cooperweld de 16 x 3050mm, con conector soldado marca indael., incluye: soldadura cadwell materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	3,483.85	15														
												1393.54	1393.54	696.77					
C.00.0155	CREG.AT.ED.0081384	"Emboquillado de ductos en registro de concreto prefabricado de 0.40 x 0.60 x 0.80 mts o 0.40 x 0.40 x 0.60mts.(hasta 4 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	7,177.60	15														
												2871.04	2871.04	1435.52					
C.00.0156	UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	17,738.14	15														
												7095.26	7095.26	3547.63					
C.00.0157	UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	7,669.34	15														
												3067.74	3067.74	1533.87					
C.00.0158	UEC.ED.46.285.1150	Registro eléctrico prefabricado de concreto hidráulico con tapa, para alumbrado, de 40 x 60 x 80 cm, tapa y marco pintado. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	pieza	19,748.33	15														
												7899.33	7899.33	3949.67					
C.00.0159	UEC.ED.46.285.1210	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa, para alumbrado, de 40 x 40 x 60 cm. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	pieza	54,786.00	15														
												21914.40	21914.40	10957.20					

ING. GUILLERMO VILLALOBOS ONATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

OPERADO SAEF

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

-- 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0160	UEC.UB.05.110.1010	Demolición manual de guarnición de concreto simple, sección rectangular. Incluye: carga manual y retiro de material a primera estación de 20 m.	m3	473.73	15							189.49	189.49	94.75	
C.00.0160	UEC.UB.05.110.1010	Demolición manual de guarnición de concreto simple, sección rectangular. Incluye: carga manual y retiro de material a primera estación de 20 m.	m3	473.73	15							189.49	189.49	94.75	
C.00.0161	UEC.ED.30.100.1115	Firme de 10 cm de espesor de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm², tma = 19 mm, armado con malla electrosoldada 6,6 / 8-8, para recibir acabado. Incluye: compactación de terreno, trazo, habilitados de malla, separadores, cimbra en fronteras, curado y limpieza.	m2	866.38	15							346.55	346.55	173.28	
C.00.0161	UEC.ED.30.100.1115	Firme de 10 cm de espesor de concreto fabricado en obra f'c = 200 kg/cm², tma = 19 mm, armado con malla electrosoldada 6,6 / 8-8, para recibir acabado. Incluye: compactación de terreno, trazo, habilitados de malla, separadores, cimbra en fronteras, curado y limpieza.	m2	866.38	15							346.55	346.55	173.28	
C.00.0162	CREG.AT.ED.0081306	Suministro y colocacion de bajante a tierra para equipo de medicion incluye: cable de aluminio cal.4, varilla coperweld. De 16x3000m con conector, tubo conduit e. V. De 13 mm, conector conduit e. V.13 mm, norma c. F. E. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	juego	3,301.69	15							1320.68	1320.68	660.34	
C.00.0163	CREG.AT.ED.0081319	Suministro y colocacion de tubo licuatite de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales. Mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	166.36	15							66.54	66.54	33.27	
C.00.0164	CREG.AT.ED.0081320	Suministro y colocacion de sello para fleje de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	133.80	15							53.52	53.52	26.76	
C.00.0165	CREG.AT.ED.0081321	Suministro y colocacion de codo conduit de pvc. De 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	162.94	15							65.18	65.18	32.59	
C.00.0166	CREG.AT.ED.0081323	Suministro y colocacion de conector conduit de pvc de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta (solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	139.10	15							55.64	55.64	27.82	
C.00.0167	CREG.AT.ED.0081362	Suministro y colocacion de conector recto licuatite de 32 mm (1 1/4"), incluye: materiales. Mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	pieza	146.32	15							58.53	58.53	29.26	
C.00.0168	CREG.AT.ED.0081363	Suministro y colocacion de fleje de acero inoxidable de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	346.22	15							138.49	138.49	69.24	

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	**OBRAS**				
COL. LOS MANANTIALES		INICIO	12-nov-25		**0.0298%**	
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACION	12-ene-26			

| No. | | CONCEPTOS | U | MONTO | DUR PRO (DIAS) | 1 | | 2 | | | | 4 | | 5 | | | | |

OPERADO
FAFEF
2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	12-ene 18-ene
C.00.0176	UEC.ED.46.118.1065	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 8 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	516.00	15										
												206.40	206.40	103.20	
C.00.0177	UEC.ED.43.130.1025	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	1,617.90	15										
												647.16	647.16	323.58	
C.00.0178	UEC.ED.43.130.1220	Contra y monitor de acero galvanizado de pared gruesa de 32 mm diámetro comercial, 35 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: presentación y fijación a tubería u otras conexiones.	pieza	251.56	15										
												100.62	100.62	50.31	
CAPÍTULO: A 25 LIMPIEZA															
C.00.0197	UEC.ED.100.115.1050	Limpieza general durante la obra, incluye: retiros de materiales sobrantes en lugar especificado por la supervisión, equipo y herramienta.	m2	68,340.02	7										
														58577.16	9762.86
CAPÍTULO: A 26 INSTALACIÓN ELECTRICA EL PALAPAS															
C.00.0151	CREG.AT.ED.0081402	"Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal.4 awg, a cobre cal.12, 10 ó 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	1,035.36	13										
													477.86	477.86	79.64
C.00.0153	CREG.AT.ED.0081364	"Suministro y colocacion de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m	815.70	13										
													376.48	376.48	62.75
C.00.0156	UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	1,048.56	13										
													483.95	483.95	80.66
C.00.0157	UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	453.36	13										
													209.24	209.24	34.87
C.00.0164	CREG.AT.ED.0081366	Suministro y colocacion de sello para fleje de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	133.80	13										
													61.75	61.75	10.29
C.00.0168	CREG.AT.ED.0081365	Suministro y colocacion de fleje de acero inoxidable de 3/4" cal.22, incluye: materiales, mano de obra equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	346.22	13										
													159.79	159.79	26.63
C.00.0179	CREG.AT.ED.0081191	Suministro y colocacion de tapones tipo plg de 16 mm para condulet de aluminio serie rectangular en "x" tipo fsx-1 para tubo , imarca crouse-hinds eaton, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	330.32	13										
													152.46	152.46	25.41

ING. GUILLERMO VILLALOBOS ORATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/OSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES

TRAMO:

COL. LOS MANANTIALES

CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V

LONGITUD:

SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	12-nov-25			
TERMINACION	12-ene-26		0.0298%	

OPERADO
FAFEF
2025
Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 10-nov 16-nov	1 17-nov 23-nov	2 24-nov 30-nov	2 01-dic 07-dic	3 08-dic 14-dic	3 15-dic 21-dic	4 22-dic 28-dic	4 29-dic 04-ene	5 05-ene 11-ene	5 12-ene 18-ene
C.00.0180	CREG.AT.ED.0081192	Suministro y colocacion de conector glandula nylon para cable 1/2", hermetico ip65, marca argos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	82.00	13								37.85	37.85	6.31
C.00.0181	CREG.AT.ED.0081329	Suministro y colocacion de codo conduit galvanizado pared gruesa (etiqueta amarilla) de 13 mm (1/2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	112.10	13								51.74	51.74	8.62
C.00.0182	CREG.AT.ED.0081379	Suministro y colocacion de codo conduit de pvc. De 13 mm (1/2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	80.28	13								37.05	37.05	6.18
C.00.0183	CREG.AT.ED.0081380	Suministro y colocacion de poliuretano para sellado de canalizaciones de registros (hasta 3 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	4,466.16	13								2062.23	2062.23	343.70
C.00.0184	CREG.AT.ED.0081381	Suministro y colocacion de abrazadera tipo unicanal de 13 mm, incluye: unicanal 4x2, pijas, taquetes, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	978.08	13								451.42	451.42	75.24
C.00.0185	CREG.AT.ED.0081400	"Suministro luminario de leds de 28w 3000 lumenes, marca lithonia lighting modelo csvt mvolt 5000 k 1 lampara t8 32 w, dimensiones 5.4 x 3.8 x 50.3 "" peso 5 lbs catalogo csvt l48 3000lm 120-277 5000k 80 cri. Con 2 soportes csvtsmb, con proteccion de reja fabricada 11.45 m de solera de acero al carbon (3.77 kg) aleacion 1018 dimensiones 3.2x12.7 mm 0.33 kg/m cuadricula de 10x10 cm, dimensiones 15x11x140 cm, o equivalente en calidad, costo y garantia sujeta con 4 anclaje acuñado hilti kwik bolt tz2 1/2 x 114 mm. Incluye materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	8,263.62	13								3813.98	3813.98	635.66
C.00.0186	CREG.AT.ED.0081401	Suministro y colocacion de cable de cobre tipo armoflex con armadura metálica tipo mc, conformado por 2 cond. Para fases + tierra física color verde, cal.12 awg, marca condumex o similar, (en redes electricas y de alumbrado publico), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	m	204.40	13								94.34	94.34	15.72
C.00.0187	CREG.AT.ED.0081403	Suministro y colocacion de condulet de aluminio serie rectangular en "x" tipo fsx-1 para tubo de 16 mm, incluye tapa ciega mod ds-100 marca crouse- hinds eaton, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	473.22	13								218.41	218.41	36.40
C.00.0188	UEC.ED.43.130.1010	Tubo conduit de acero galvanizado de pared gruesa de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	955.08	13								440.81	440.81	73.47
C.00.0189	UEC.ED.43.120.1010	Tubo conduit de PVC uso ligero de 13 mm diámetro comercial, 16 mm SEDE, a cualquier altura. Incluye: trazo, dimensionamiento, cortes, limpieza y guía de alambre recuperable.	m	155.80	13								71.91	71.91	11.98
CAPITULO: A 27 INSTALACIÓN ELECTRICA EN CANCHAS															

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO PAFEF
2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:** / **HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25		
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V					

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0073	UEC.ED.46.118.1075	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 4 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	51.26	13										
													23.66	23.66	3.94
C.00.0140	CREG.AT.ED.0081369	Suministro y colocacion de poliducto alta densidad pad rd-17 de 51 mm (2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado).	m	1,846.68	13										
													852.31	852.31	142.05
C.00.0141	CREG.AT.ED.0081370	"Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (2+ 1) cal.4 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(solo para obras de alumbrado y/o electrificado)."	m	2,121.04	13										
													978.94	978.94	163.16
C.00.0142	CREG.AT.ED.0081371	Sellado de registro con poliuretano (sellado de hasta 3 ductos de canalizaciones por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	279.26	13										
													128.89	128.89	21.48
C.00.0144	CREG.AT.ED.0081374	"Suministro y colocacion de base o dado pedestal prefabricado de concreto para poste de aumbrado con seccion piramidal de 40 x 40 cms en la base superior y de 80 x 80 cms en la base inferior por 1.00 mts. De altura, con 4 anclas de 3/4"" de diam. X 1.00 mts de largo, con tuercas y rondanas galvanizadas, incluye: excavacion a mano en material tipo ""b"", materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización)."	pieza	7,934.36	13										
													3662.01	3662.01	610.34
C.00.0150	CREG.AT.ED.0081194	Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "yp" tipo 3, para derivar de aluminio cal.4 awg, a aluminio cal.4 awg, cat. Yp2u3, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	2,088.30	13										
													963.83	963.83	160.64
C.00.0151	CREG.AT.ED.0081196	"Suministro y colocacion de conector a compresión derivador de aleación de aluminio "ypc" tipo 6, para derivar de aluminio cal.4 awg, a cobre cal.12, 10 ó 8 awg, cat. Ypc2a8u, mca. Burndy, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	1,035.36	13										
													477.86	477.86	79.64
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081376	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	780.38	13										
													360.18	360.18	60.03
C.00.0152	CREG.AT.ED.0081376	Soldadura en postes de alumbrado publico para proteccion de las instalaciones electricas, con hasta 6 puntos de soldadura 6013 en tapa de registro de poste y hasta 12 puntos en pernos y rondanas, se considera banderero ya que el poste se encuentra en camellon, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.(en obras de edificación y urbanización).	pieza	780.38	13										
													360.18	360.18	60.03

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OPERADO
FAFEF
2025

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**		**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	**FECHAS**				
COL. LOS MANANTIALES		INICIO	12-nov-25			
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1			2		3	4		5				
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene			
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene			
C.00.0153	CREG.AT.ED.0081197	"Suministro y colocacion de manga termocontractil para cal.4 awg, mca. Burndy o similar incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	m	815.70	13													
													376.48	376.48	62.75			
C.00.0154	CREG.AT.ED.0081198	"Suministro y colocacion de varilla para tierra fisica cooperwell de 16 x 3050mm, con conector soldado marca indael., incluye: soldadura cadwell materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	696.77	13													
													321.59	321.59	53.60			
C.00.0155	CREG.AT.ED.0081199	"Emboquillado de ductos en registro de concreto prefabricado de 0.40 x 0.60 x 0.80 mts o 0.40 x 0.40 x 0.60mts.(hasta 4 ductos por registro), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	pieza	448.60	13													
													207.05	207.05	34.51			
C.00.0156	UEC.ED.46.102.1020	Cable de cobre suave electrolítico con aislamiento de PVC tipo THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, calibre No 10 AWG, libre de sustancias peligrosas (RoHS), marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	1,572.84	13													
													725.93	725.93	120.99			
C.00.0157	UEC.ED.46.118.1060	Cable de cobre electrolítico semiduro desnudo, calibre No 10 AWG, marca CONDUMEX o similar en calidad, costo y garantía, a cualquier altura. Incluye: identificación, dimensionamiento, instalación en canalización, cortes, amarres y empalmes con cinta aislante.	m	680.04	13													
													313.86	313.86	52.31			
C.00.0159	UEC.ED.46.285.1210	Registro eléctrico prefabricado de concreto polimérico con tapa, para alumbrado, de 40 x 40 x 60 cm. Incluye: trazo, nivelación, excavación, relleno con material inerte, compactación, retiro de material producto de la excavación a primera estación de 20 m y limpieza.	pieza	4,382.88	13													
													2022.87	2022.87	337.14			
C.00.0190	CREG.AT.ED.0081193	Suministro y colocación de luminaria modelo road focus plus medium ,de leds marca philips, capsula de fundición de aluminio acabado en pintura poliéster, aplicada electrostáticamente, con protección ip66 completamente sellado a prueba de polvo y humedad, alta eficiencia 162.9 lm por watt, con 100,000 hrs. De vida, irc 70, temperatura de color de 4000k y consumo total del luminario de 105watts, driver integrado, distribución tipo roadway asimétrica curva 2, y controlador multivoltaje (120-277), incluye receptáculo de 7 pines para fotocelda con tapa cortacircuito, con blok de terminales, con protección contra sobre tensiones de 10 ka y 10 kv, catalogo rpm- 105w40led-740-g1-r2m-unv-dmg-[mx-004]-tird7- gy3. O equivalente en calidad, costo y garantia, montado en brazo poste metalico de 7 m de altura y brazo tipo i. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	20,712.18	13													
													9559.47	9559.47	1593.24			
C.00.0191	CREG.AT.ED.0081201	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico luminario de led y brazo instalado en poste de concreto de 12 m de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	3,178.20	13													
													1466.86	1466.86	244.48			

ING.GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS MANANTIALES, CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES, CALISTENIA, EJERCITADORES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ALUMBRADO, Y MOBILIARIO, UBICADO EN CALLE MANANTIAL DEL SENA, COLONIA MANANTIALES	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:** / **HOJA**
TRAMO:	**SECCIÓN:**	INICIO	12-nov-25		
COL. LOS MANANTIALES		TERMINACION	12-ene-26		**0.0298%**
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V					

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5	
						10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
						16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	04-ene	11-ene	18-ene
C.00.0192	CREG.AT.ED.0081202	Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico poste de concreto de 12 de altura, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.	pieza	8,404.83	13								3879.15	3879.15	646.53
C.00.0193	CREG.AT.ED.0081290	"Retirar y entregar en bodega de alumbrado publico linea aerea con cable tipo neutranel cal 6 o 4 2+1 incluye:, mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T.:"	m	4,393.20	13								2027.63	2027.63	337.94
C.00.0194	CREG.AT.ED.0081388	"Retirar y entregar en bodega de c. F. E. Estructura baja tension tipo 1r3, 1p3, 1r4, 1p4, 1r5 o 1p5, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p. U. O. T."	juego	14,550.06	13								6715.41	6715.41	1119.24
C.00.0195	UEC.UB.50.125.1040	Poste cónico circular, fabricado con lámina de acero rolado en caliente calibre 11, de 7 m de altura, acabado en pintura esmalte. Incluye: presentación, plomeo, fijación y limpieza.	pieza	12,752.70	13								5885.86	5885.86	980.98
		SUMA:			**3361**	12	84	202	259	179	147	510	926	925	117
		AV. PARCIAL (%):				0.36%	2.50%	6.01%	7.71%	5.33%	4.37%	15.17%	27.55%	27.52%	3.48%
		AV. ACUM. (%):				0.36%	2.86%	8.87%	16.57%	21.90%	26.27%	41.45%	69.00%	96.52%	100.00%
		SUMA:		**8,260,217.63**		34,901.99	81,984.86	230,576.45	342,997.75	478,113.20	715,454.38	1,740,089.02	2,256,708.28	2,088,688.39	290,723.32
		AV. PARCIAL (%):				0.42%	0.99%	2.79%	4.15%	5.79%	8.66%	21.07%	27.32%	25.29%	3.52%
		AV. ACUM. (%):				0.42%	1.42%	4.21%	8.36%	14.15%	22.81%	43.87%	71.19%	96.48%	100.00%

OPERADO
FAFEF
2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partid
político. Queda prohibido su uso para fines distint
al desarrollo social.

ING. GUILLERMO VILLALOBOS OÑATE
CONSTRUCTORA GRK S.A DE C.V.

ING. RAMÓN MEXICANO MUÑOZ
MEXICANO SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA